

CUENTAS ANUALES 2015



N. Ref.: ENT:IGR/ICF:MAFT/db

Asunto: Acreditación Auditoría CC.AA. 2015



**FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA
EN ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO
(FIBAO)**

A/A. SR. Director Gerente
C/ Doctor Azpitarte 4, 4ª Planta,
Edificio Licinio de la Fuente
18012 GRANADA

En atención a su solicitud del día 4 de julio de 2016, se informa que en cumplimiento del artículo 96.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y del artículo 57.3 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Intervención General de la Junta de Andalucía ha realizado en colaboración con la empresa ATD Auditores del Sector Público, S.L. la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Fundación Pública Andaluza para la investigación biosanitaria en Andalucía Oriental Alejandro Otero. (FIBAO)

EL INTERVENTOR GENERAL
Fdo.: Vicente Fernández Guerrero



C/ Albareda, 18-20. 41071 Sevilla
Teléfono 955 06 49 36
Correo-e: igeneral.chap@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	VICENTE CECILIO FERNANDEZ GUERRERO	26/07/2016	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm690FVA0U78B/EtS7uZM6ogWCS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la **Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental-Alejandro Otero (FIBAO)**:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental-Alejandro Otero**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Gerente y el Presidente de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental-Alejandro Otero**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental-Alejandro Otero** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

28 de Junio de 2016



D. Alejandro Martínez Gómez
ATD Auditores Sector Público, S.L.
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-1310



Índice

1.	Balance a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014	2
2.	Cuenta de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014	4
3.	Memoria el ejercicio 2015	5
3.1.	Actividad de la entidad	5
3.2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3.3.	Aplicación a Resultados del Ejercicio	9
3.4.	Normas de registro y valoración	10
3.5.	Inmovilizado material	23
3.6.	Bienes del Patrimonio Histórico	29
3.7.	Inversiones inmobiliarias	29
3.8.	Inmovilizado intangible	29
3.9.	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	32
3.10.	Instrumentos financieros	32
3.11.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	35
3.12.	Beneficiarios - Acreedores	35
3.13.	Fondos propios	36
3.14.	Existencias	37
3.15.	Moneda extranjera	37
3.16.	Situación fiscal	37
3.17.	Ingresos y Gastos	39
3.18.	Provisiones y contingencias	41
3.19.	Información sobre medio ambiente	42
3.20.	Retribuciones a largo plazo al personal	42
3.21.	Subvenciones, donaciones y legados	42
3.22.	Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios	47
3.23.	Negocios conjuntos	47
3.24.	Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	47
3.25.	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	54
3.26.	Hechos posteriores al cierre	54
3.27.	Operaciones con partes vinculadas	54
3.28.	Otra información	55
3.29.	Estado de flujos de efectivo	57
3.30.	Inventario	58
4.	Firma del Director Gerente	59

Presidente



Gerente



1. Balance a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	Notas	2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.023.148,33 €	1.457.231,85 €
	I. Inmovilizado intangible	3.8.1	9.468,68 €	14.786,11 €
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones		34,08 €	55,70 €
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		9.434,60 €	14.730,41 €
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205, 209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible		- €	- €
	II. Bienes de Patrimonio Histórico		- €	- €
240, (2990)	1. Bienes inmuebles			
241, (2991)	2. Archivos			
242, (2992)	3. Bibliotecas			
243, (2993)	4. Museos			
244, (2994)	5. Bienes muebles			
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material	3.5.1	133.679,65 €	411.445,74 €
210, 211, (2811), (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones			110.271,50 €
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		133.679,65 €	301.174,24 €
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos		- €	- €
	IV. Inversiones inmobiliarias		- €	- €
220, (2920)	1. Terrenos			
221, (282), (2921), (2832)	2. Construcciones			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €	- €
2503, 2504, (2593), (2594), (293), 2523, 2524, (2953), (2954), 2513, 2514, (2943), (2944)	1. Instrumentos de Patrimonio			
	2. Créditos a entidades			
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	3.10.1	880.000,00 €	1.031.000,00 €
2505, (2595), 260, (269)	1. Instrumentos de Patrimonio		7.503,00 €	7.503,00 €
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros			
2515, 261, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
265	4. Derivados			
268, 27	5. Otros activos financieros		880.000,00 €	1.031.000,00 €
474	6. Deterioros de valor		- 7.503,00 €	- 7.503,00 €
	VI. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		11.860.650,11 €	10.627.303,73 €
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
	II. Existencias		9.567,93 €	18.413,39 €
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad			
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso			
35, (395)	4. Productos terminados			
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores	3.14	9.567,93 €	18.413,39 €
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.11	5.910.052,26 €	4.586.665,24 €
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		469.306,63 €	718.005,77 €
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios		353.993,37 €	281.369,83 €
460, 464, 544	4. Personal		10.622,49 €	33.635,83 €
4709	5. Activos por impuesto corriente		- €	352,11 €
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.076.129,77 €	3.553.301,70 €
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos		- €	- €
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		- €	- €
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio		- €	- €
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a entidades		- €	- €
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda		- €	- €
5353, 5354, 5523, 5524	4. Derivados		- €	- €
	5. Otros activos financieros		- €	- €
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	3.10.1.1	5.229.545,36 €	5.116.401,10 €
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de Patrimonio			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda		33.545,36 €	26.401,10 €
5590, 5593	4. Derivados			
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros		5.196.000,00 €	5.090.000,00 €
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo		18.957,75 €	28.666,29 €
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		500.526,81 €	277.157,11 €
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería		500.526,81 €	277.157,11 €
576	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A+B)		12.691.798,44 €	11.484.534,98 €

Presidente



Gerente



Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2015	2014
	A) PATRIMONIO NETO		3.647.346,92 €	4.183.598,19 €
	A-1) Fondos propios	3.13	2.102.993,44 €	2.035.586,18 €
	I. Dotación fundacional/Fondo Social		61.010,12 €	61.010,12 €
100, 101 (103), (104)	1. Dotación fundacional/Fondo social		61.010,12 €	61.010,12 €
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
	II. Reservas	3.13	1.990.285,02 €	1.935.066,61 €
111	1. Estatutarias			
113, 114, 115	2. Otras reservas		1.990.285,02 €	1.935.066,61 €
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		- €	- €
120	1. Remanente			
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Excedente del ejercicio		51.698,30 €	39.509,45 €
	A-2) Ajustes por cambios de valor		- €	- €
133	I. Activos financieros disponibles para la venta			
1340	II. Operaciones de cobertura			
137	III. Otros			
	A-3) subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.21	1.544.353,48 €	2.148.012,01 €
130, 1320	I. Subvenciones		1.544.353,48 €	2.148.012,01 €
131, 1321	II. Donaciones y legados			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		2.669.827,08 €	2.136.029,87 €
	I. Provisiones a largo plazo		- €	- €
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141, 142, 143	4. Otras provisiones			
	II. Deudas a largo plazo	3.21	2.669.827,08 €	2.136.029,87 €
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros		2.669.827,08 €	2.136.029,87 €
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		6.374.624,44 €	5.164.996,92 €
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo	3.21	5.884.336,73 €	4.729.516,31 €
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595, 5598	4. Derivados			
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros		5.884.336,73 €	4.729.516,31 €
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios - Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.12	490.287,71 €	435.390,61 €
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores		21.993,76 €	4.651,36 €
403, 404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410, 411, 419	3. Acreedores varios		116.065,94 €	169.869,07 €
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.498,13 €	5.671,20 €
4752	5. Pasivos por impuesto corriente			
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		324.265,56 €	232.455,41 €
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		23.464,32 €	22.743,57 €
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.691.798,44 €	11.484.534,98 €

Presidente

Gerente

2. Cuenta de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nº DE CUENTAS	NOTAS	2015	2014
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		
	1. Ingresos de la actividad propia	4.999.544,13 €	5.567.669,55 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
740, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.999.544,13 €	5.567.669,55 €
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.955.274,03 €	1.065.623,26 €
(550)	3. Gastos por ayudas y otros	33.309,21 €	23.569,47 €
(551)	a) Ayudas monetarias	33.309,21 €	23.569,47 €
(553), (554)	b) Ayudas no monetarias	- €	- €
(556)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(500), (501), (502), 5060, 5061, 5062, 5080, 5081, 5082, 5090, 5091, 5092, 510*, 511*, 517*, (507), (503), (502), (503), 7331, 7332, 7333	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	121,21 €	389,47 €
75	6. Aprovisionamientos	1.008.286,62 €	1.060.376,18 €
(540), (541)	7. Otros ingresos de la actividad	16.967,47 €	382.481,51 €
(542), (543), (548)	8. Gastos de personal	4.204.720,42 €	4.093.677,57 €
(544), 7950	a) Sueldos, salarios y asimilados	3.318.656,26 €	3.229.551,02 €
(52)	b) Cargas sociales	886.064,16 €	864.126,55 €
(531), (534), 636, 639	c) Provisiones	- €	- €
(555), (554), (555), 794, 7954	9. Otros gastos de la actividad	1.336.126,48 €	1.400.719,54 €
(556), (559)	a) Servicios exteriores	1.365.411,48 €	1.393.628,94 €
(56)	b) Tributos	892,07 €	2.056,51 €
(531), (534), 636, 639	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	30.553,69 €	5.034,19 €
(556), (559)	d) Otros gastos de gestión corriente	376,62 €	- €
(56)	10. Amortización del inmovilizado	177.966,88 €	262.334,14 €
745	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	65.232,53 €	137.848,49 €
746	a) Subvenciones del capital tras pasados al excedente del ejercicio	65.232,53 €	137.848,49 €
7951, 7952, 7955, 7956	b) Donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	- €	- €
(590), (591), (592), 790, 791, 792	12. Exceso de provisiones	276.608,55 €	368.143,40 €
(570), (571), (572), 770, 771, 772	a) Deterioro y pérdidas	276.608,55 €	368.143,40 €
(578), 778	b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
	14. Otros resultados	- €	- €
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	0,00 €	55.217,59 €
7500, 7501	15. Ingresos financieros	56.903,97 €	98.193,07 €
7502, 7503	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	3.108,81 €
7510, 7511, 75200, 75201, 75210, 75211	a1) En entidades del grupo y asociadas		3.108,81 €
7512, 7513, 75202, 75203, 75212, 75213, 757, 759	a2) En terceros	56.903,97 €	95.084,26 €
(5610), (5611), (5615), (5616), (5620), (5621), (5650), (5651), (5654), (5655)	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
(5612), (5613), (5617), (5618), (5622), (5623), (5624), (5652), (5653), (5656), (5657), (5659)	b1) De entidades del grupo y asociadas	56.903,97 €	95.084,26 €
(566), 758	b2) De terceros	7.030,67 €	6.762,41 €
	16. Gastos financieros	7.030,67 €	6.762,41 €
	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
	b) Por deudas con terceros	7.030,67 €	6.762,41 €
	c) por actualización de provisiones		
	18. Diferencias de cambio	1.942,98 €	22,80 €
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	51.816,28 €	94.727,04 €
6300*, 5301*, (533), 538	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	51.816,28 €	39.509,45 €
	20. Impuesto sobre beneficios	117,98 €	- €
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	51.698,30 €	39.509,45 €
	B) Operaciones interrumpidas		
	21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
	A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)	51.698,30 €	39.509,45 €
(500), (501), 900, 991, 992	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
(510), 910	1. Activos financieros disponibles para la venta		
940, 9420	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
941, 9421	3. Subvenciones recibidas	6.745.588,32 €	5.623.224,98 €
(501), 95	4. Donaciones y legados recibidos	1.075.493,32 €	2.538.446,38 €
(5300)*, 5301, (533), 534, 535, 538	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
	6. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	7.821.081,64 €	8.161.671,36 €
(502), 902, 903, 904	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(512), 912	1. Activos financieros disponibles para la venta		
(540), (5420)	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	6.745.588,32 €	6.644.448,05 €
(541), (5421)	3. Subvenciones recibidas	- €	192.870,99 €
5301*, (536), (537)	4. Donaciones y legados recibidos		
	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
	D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	6.745.588,32 €	6.837.319,04 €
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	1.075.493,32 €	1.324.352,39 €
	F) Ajustes por cambios de criterio		
	G) Ajustes por errores		
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
	I) Otras variaciones		
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	1.127.191,62 €	1.363.861,77 €

Presidente



Gerente



3. Memoria el ejercicio 2015

3.1. Actividad de la entidad

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Orienta I-Alejandro Otero-, (FIBAO) (en adelante la Fundación) se constituyó en Granada 16 de mayo de 1994 como una fundación del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la gestión de los recursos de investigación, sin perjuicio de sus objetivos público-sociales a los que después se aludirá, y sin fin de lucro, que por voluntad de sus creadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general a que se hace mención y se somete a la voluntad fundacional expresada en estos Estatutos; a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; a la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y a cuantas más normas o disposiciones complementarias o concordantes fueren aplicables.

Su domicilio social se encuentra establecido en Avda. de las Fuerzas Armadas número 2 de Granada.

Su finalidad es promover y llevar a término la investigación biomédica, así como potenciar la promoción profesional.

En cualquier caso, la planificación de las actividades de la Fundación tendrá en consideración las necesidades sociales del Área. Y se adaptará a las directrices e instrucciones de ámbito superior.

Los fines que regirán su actuación son:

- a) Promover la investigación biomédica, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
- b) Proponer proyectos de investigación propios del Área y realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento de la calidad.
- c) Velar por la ética y los principios deontológicos de primera investigación, en coordinación con los comités éticos de Investigación Clínica, así como velar por el cumplimiento de los compromisos que la Fundación o los investigadores establezcan con las entidades que den apoyo a la investigación.
- d) Racionalizar la utilización de los medios disponibles para el cumplimiento de los fines fundacionales y alentar la colaboración entre equipos de investigación y otros Centros que realicen tareas similares.
- e) Promover las actividades docentes y de formación continuada del personal que redunden en una mayor inquietud investigadora.
- f) Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- g) Racionalizar y ordenar las aportaciones y los gastos necesarios para el objeto de la Fundación, procurando la mejor administración.



h) Promover la captación de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento del objeto fundacional.

i) Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que, en general, estén relacionados con estos objetivos.

Las actividades fundacionales se realizan en el ámbito geográfico de Granada, Jaén y Almería, de acuerdo con lo descrito en sus estatutos, y las actividades realizadas en los ejercicios 2015 y 2014 según se describe en la nota 24 posterior, se adecuan a su finalidad.

La Fundación se rige fundamentalmente por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

3.2.1.

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- b) Las Cuentas Anuales de FIBAO correspondientes al ejercicio 2015 han sido obtenidas a partir de sus registros contables y han sido formuladas por el Presidente, conforme a lo establecido en el artículo 13 de sus Estatutos. Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio de FIBAO, su situación financiera y de sus resultados, y serán sometidas a la aprobación del Patronato en pleno, no existiendo dudas razonables para que estas cuentas sean aprobadas sin ninguna modificación.
- c) De conformidad con lo que dispone la legislación mercantil, el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones Andaluzas y el artículo 29 del Decreto 32/2008 sobre Reglamento de Fundaciones de la Comunidad de Andalucía, el Patronato de FIBAO confecciona las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Resultados, en el modelo normal.
- d) Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 10/2005, el Patronato de FIBAO somete las cuentas anuales a auditoría externa por concurrencia de condiciones durante dos ejercicios consecutivos.
- e) Las cuentas del ejercicio 2015 se formulan en euros por aplicación de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro, y según el Real Decreto 1322/2001 de 30 de noviembre sobre reglas para la constancia en la unidad euro de los asientos que se practiquen en los registros públicos administrativos.
- f) Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones.
- g) Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2015.

Presidente



Gerente



3.2.2.

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3.2.3.

- a. La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente
- b. No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- c. No existen cambios de estimación contable significativos.
- d. La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

3.2.4.

- a. El balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 incluye los datos del ejercicio 2014 a efectos de comparación.
- b. A los efectos derivados de la aplicación del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes a 2015, reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio precedente.
- c. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 y las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido auditadas.

3.2.5.

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni la cuenta de resultados.

3.2.6.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

3.2.7.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el cual, de acuerdo con su Disposición final tercera, es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales por éste motivo.

Presidente



Gerente



Otros cambios:

a. Aplicación Costes Indirectos

En el ejercicio 2015 se ha imputado a resultado del ejercicio de la cuenta "Deudas a c/p por ingresos de Costes Indirectos Ensayos Clínicos." el importe de **41.713,90 euros** a la cuenta de grupo 7 de "Gestión Ensayos Clínicos Costes Indirectos" por los costes de gestión de estructura de la Fundación no sufragados por otros ingresos. La aplicación de éstos, se dispone conforme al patronato de veintiocho de junio de dos mil trece, no habiéndose aplicado hasta éste ejercicio, por la compensación en parte, de los ingresos financieros en el resultado total de los ejercicios.

El impacto por el cambio de criterio de imputación de ingresos en términos comparativos de balance de situación entre los ejercicios 2015 – 2014 es el que se muestra a continuación:

1. Por ajuste en **2014** de la aplicación a resultados de **55.217,59 €** tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta	Denominación	2014 actual	Ajuste	2014 ajustado
129	IV. Excedente del ejercicio	39.509,45	55.217,59	94.727,04
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	III. Deudas a corto plazo	4.729.516,31	-55.217,59	4.674.298,72
	5. Otros pasivos financieros	4.729.516,31	-55.217,59	4.674.298,72
TOTALES		4.769.025,76 €	- €	4.769.025,76 €

2. Comparación entre **2015** y **2014** con el nuevo criterio de aplicación:

Cuenta	Denominación	2.015	2014 ajustado
129	IV. Excedente del ejercicio	51.698,30	94.727,04
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	III. Deudas a corto plazo	5.906.720,72 €	4.674.298,72
	5. Otros pasivos financieros	5.906.720,72	4.674.298,72

3.2.8.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Presidente



Gerente



No obstante, se han realizado ajustes a reservas por motivo de hechos de **ejercicios anteriores** no imputables a 2015. En el siguiente cuadro se expone a modo de resumen los movimientos en reservas, así como su impacto económico.

Variación en cuenta 117 Reservas	importe
Ajustes saldo Clientes/Proveedores ejercicios anteriores no identificables	16.534,25 €
Gastos por Subvenciones no imputadas en el ejercicio en el que fue origen	- 447,09 €
Ingresos por Subvenciones no imputadas en el ejercicio en el que fue origen	7.344,50 €
Otros gastos e ingresos de ejercicios anteriores	2.378,78 €
Devolucion Remanentes no utilizados de años anteriores	- 10.101,48 €
Tributos ejercicios anteriores	
Subtotal	15.708,96 €
Aplicacion del Excedente Ejercicio 2014	39.509,45 €
Total Variación Reservas 2015	55.218,41 €

Por lo tanto, el impacto en reservas en el ejercicio 2015 por afecciones de ejercicios anteriores, sin tener incluir la aplicación a resultados del excedente del 2014 asciende a **15.708,96 euros**

3.3. Aplicación a Resultados del Ejercicio

En el ejercicio 2015 resulta un excedente de **51.698,30 €**, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el **70%** de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollan y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, excluyendo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La propuesta¹ de aplicación del excedente del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	51.698,30 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	51.698,30 €
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	51.698,30 €
A resultados negativos de ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	51.698,30 €

¹ Se considera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es el Patronato quien confecciona o formula las cuentas anuales, y por tanto propone la aplicación del excedente; y también, de acuerdo con el artículo 36 de la misma ley, es el Patronato quien aprueba las cuentas anuales.

3.4. Normas de registro y valoración

A continuación, se indicarán los criterios contables de registro y valoración aplicados en relación con las siguientes partidas:

3.4.1.

El inmovilizado intangible registrado cumple el criterio de identificabilidad, que implica el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- a. Ser susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Ha surgido de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).



El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Desarrollo	20%	Lineal
Concesiones	20%	Lineal
Patentes, licencias, marcas y similares	10%	Lineal
Fondo de comercio	20%	Lineal
Aplicaciones Informáticas	25%	Lineal
Derechos sobre bienes cedidos en uso	20%	Lineal
Otro inmovilizado intangible	20%	Lineal

La Fundación registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan excepto que cumplan las condiciones para ser activados, que son:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

3.4.2.

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

- Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

- c. En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

No se contabilizan como inmovilizado material aquellos bienes muebles que, aun teniendo una vida útil superior a 1 año, su valoración inicial sea inferior o igual a 1.500 euros y no sean elementos directamente afectos a la estructura de la gestión de la fundación. La adquisición de dichos activos se contabiliza como un gasto del ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado material se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Construcciones	2%	Lineal
Instalaciones técnicas	15%	Lineal
Maquinaria	12%	Lineal
Utillaje y otras instalaciones	14%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos para procesos de información	25%	Lineal
Otro inmovilizado material	10%	Lineal

Se consideran inmovilizado material no generador de flujos de efectivo aquel que no se utiliza con la finalidad de obtener un rendimiento comercial sino un beneficio social o potencial de servicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

3.4.3.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a activos no corrientes que son inmuebles y se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas.

Los criterios de valoración de los inmovilizados materiales se aplican a las inversiones inmobiliarias.

3.4.4.

No hay bienes de Patrimonio Histórico.

3.4.5.

3.4.5.1. Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

- a. **Arrendamientos operativos:** Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.
- b. **Arrendamientos financieros:** Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En este caso el coste de los bienes arrendados se contabiliza según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes

3.4.6.

Se entiende por adquisición por permuta de un elemento cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del elemento recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado.
 - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.
- a. En las operaciones de permuta de carácter comercial, el elemento recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de resultados.
- b. Si la permuta no tiene carácter comercial o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

La Fundación no ha realizado permutas de carácter comercial.

3.4.7.

3.4.7.1. Activos financieros:

Se incluye en esta categoría cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen contablemente cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico.

Los activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se incluyen en esta categoría:
 - Préstamos y partidas a cobrar:
 - Créditos por operaciones comerciales.
 - Créditos por operaciones no comerciales que no son instrumentos de patrimonio ni derivados, ni tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo que la sociedad tiene previsto mantener hasta el vencimiento.

Se valoran inicialmente por el coste, que incluye el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción, excepto los créditos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal.

Los intereses devengados se imputan a la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar, descontando el tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento inicial. Para activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Activos que se originan con el propósito de venderlo a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros derivados, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputándose a la cuenta de resultados los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a la cuenta de resultados los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- **Activos financieros a coste:** Inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo, asociadas y multigrupo y los demás instrumentos de patrimonio, salvo los clasificados como mantenidos para negociar. Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor, que salvo mejor evidencia se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. La baja de estos activos se asigna el valor por el método de coste medio ponderado.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a patrimonio neto los cambios en valor razonable durante el ejercicio, salvo que no se pueda determinar el valor razonable que valoran a su coste.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias, que se imputarán a la cuenta de resultados, cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a:

- La reducción o retraso en los flujos futuros estimados para los instrumentos de deuda, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- La falta de recuperabilidad del valor en libros por el descenso prolongado o significativo del valor razonable.
- **Activos financieros híbridos:** Instrumentos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente. Se reconocen, valoran y presentan por separado ambos contratos cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:
 - Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
 - Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
 - El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza

3.4.7.2. Pasivos financieros:

Instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican los pasivos financieros en función de su clasificación de la siguiente forma:

- **Débitos y partidas a pagar**, tanto por operaciones comerciales como no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes directos de transacción, excepto los débitos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior es a coste amortizado, imputándose los intereses devengados a la cuenta de resultados por el método del tipo de interés efectivo.
- **Pasivos financieros** mantenidos para negociar que se originan con el propósito de readquirirlos a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente o sea un instrumento financiero derivado, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, imputándose a la cuenta de resultados los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su liquidación, imputándose a la cuenta de resultados los cambios en valor razonable durante el ejercicio.

- **Otros pasivos financieros** a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, que incluyen los pasivos financieros híbridos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente.

3.4.8.

Los instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas, incluidas las coberturas por tipo de cambio.

- a. **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.
- b. **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- c. **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la entidad que elabora las cuentas anuales. Se reconocen transitoriamente en patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio que se produzca la enajenación o disposición. Las operaciones de cobertura de negocios conjuntos, sucursales y participaciones en entidades del grupo y asociados se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

3.4.9.

Los créditos y débitos por la actividad propia se contabilizan siguiendo los criterios anteriormente descritos para las partidas a cobrar y a pagar.

3.4.10.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

- a. **El precio de adquisición:** existencias adquiridas por la entidad que no están sometidas a transformación: mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.
- b. **El coste de producción:** existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.

Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

Las existencias incluyen el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios o por aportaciones de usuarios según se describe en el apartado 4.13.

3.4.11.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

3.4.12.

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a. **Activos y pasivos por impuesto corriente:** el impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b. **Diferencias temporarias:** se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.

- c. **Activos por impuestos diferidos:** se originan por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
- d. **Pasivos por impuestos diferidos:** los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

3.4.13.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro.

Los ingresos por prestación de servicios (por ventas o por aportaciones de usuarios) se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio siempre que se cumplan las características siguientes:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- c. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Las compras y gastos del ejercicio se valoran al precio de adquisición que incluye el precio en factura menos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos y más los gastos adicionales de la operación.

Se consideran ingresos de carácter mercantil los obtenidos por la realización de ensayos clínicos. En los ensayos clínicos, el importe correspondiente a sufragar los gastos de administración se registra en el momento de la firma del contrato, dado que dicho ingreso no es susceptible de devolución al promotor del ensayo clínico incluso si dicho ensayo no se llevara a cabo. El ingreso por el resto de los conceptos se contabiliza en función del grado de realización del ensayo clínico.

En el caso de otras operaciones que no se consideran de carácter mercantil y corresponden a ingresos por actividad propia de la fundación procedentes de usuarios (por ejemplo, en estudios postautorización observacional) el procedimiento de imputación de ingresos es diferente en función de:

- Si el ingreso no es susceptible de devolución en ningún caso, se contabiliza a la firma del contrato o acuerdo.
- El resto se contabiliza en función del grado de avance de la realización del servicio.

3.4.14.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

3.4.15.

El Patronato² confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

3.4.16.

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados

Excepto en el caso de causa justificada, las fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible

² Se considera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es el Patronato quien confecciona o formula las cuentas anuales, y por tanto propone la aplicación del excedente; y también, de acuerdo con el artículo 36 de la misma ley, es el Patronato quien aprueba las cuentas anuales.



de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. En aquellos casos donde el personal con se imputa en las justificaciones de proyectos por ayudas competitivas, la indemnización se prorratea a lo largo de la justificación del gasto

No hay compromisos por pensiones.

3.4.17.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a. Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del periodo o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.
- d. Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- e. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.

En el caso de subvenciones obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en

Presidente



Gerente



condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En el caso de obtención de financiación a tipo de interés 0 o inferior al de mercado, se considera que se obtiene una subvención o ayuda. En esta situación el pasivo, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.7, se contabiliza a coste amortizado, y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en el patrimonio neto.

El criterio de imputación a resultados es el siguiente:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.

Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero según se incurra en éste.

3.4.18.

No hay negocios conjuntos.

3.4.19.

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

3.4.20.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son activos fijos (no corrientes) que han sido apartados de las actividades de la entidad y van a ser vendidos en un plazo corto. Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

3.4.21.

Los grupos enajenables mantenidos para la venta corresponden a un conjunto de activos y pasivos directamente asociados que van a ser tratados y vendidos como un todo en una única transacción. Los criterios de valoración son los mismos que los descritos para activos no corrientes mantenidos para la venta, teniendo en cuenta que el valor neto realizable se toma para el grupo completo, pero se mantienen los valores de activos y pasivos por separado.

La partida específica por este concepto de la cuenta de resultados del ejercicio recoge:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida

3.5. Inmovilizado material

3.5.1.

Bruto	31/12/2014	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2015
Terrenos y construcciones	120.000,01 €		120.000,01 €		- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.407.626,14 €	147.492,99 €	142.338,13 €		2.412.781,00 €
Inmovilizado en curso y anticipos	- €				- €
Total	2.527.626,15 €	147.492,99 €	262.338,14 €	- €	2.412.781,00 €
Amortización Acumulada					
Construcciones	9.728,51 €		9.728,51 €		- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.106.451,90 €	172.649,45 €			2.279.101,35 €
Total	2.116.180,41 €	172.649,45 €	9.728,51 €	- €	2.279.101,35 €
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					
Total	- €	- €	- €	- €	- €
Valor neto	411.445,74 €	- 25.156,46 €	252.609,63 €	- €	133.679,65 €

Los retiros por importe de **262.338,14 €** resultan por la puesta a disposición de uso de los elementos de inmovilizado tangible en los centros donde se ubican los elementos y que no cumplen con los requisitos para su activación según los criterios de registro y valoración de elementos inmovilizado de ésta memoria. Dichos elementos se ponen a disposición de uso en los centros del ámbito donde FIBAO desarrolla su actividad, según se detalla en el cuadro del punto 3.5.3 de información adicional. La diferencia con el importe de puesta a disposición resulta de la amortización acumulada de construcciones, que disminuye el valor neto contable de la baja del elemento, según se detalla en el **punto 3.5.2 q.**

Bruto	31/12/2013	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2014
Terrenos y construcciones	120.000,01 €				120.000,01 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.402.534,52 €	351.910,87 €	346.819,25 €		2.407.626,14 €
Inmovilizado en curso y anticipos	- €				- €
Total	2.522.534,53 €	351.910,87 €	346.819,25 €	- €	2.527.626,15 €
Amortización Acumulada					
Construcciones	7.328,51 €	2.400,00 €			9.728,51 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.862.836,94 €	243.614,96 €			2.106.451,90 €
Total	1.870.165,45 €	246.014,96 €	- €	- €	2.116.180,41 €
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones					- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					- €
Total	- €	- €	- €	- €	- €
Valor neto	652.369,08 €	105.895,91 €	346.819,25 €	- €	411.445,74 €

3.5.2.

- a. No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

- b. Amortización:

Epígrafe	2015			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	50	Lineal	- €	- €
Instalaciones técnicas	10	Lineal	3.370,02 €	34.845,62 €
Maquinaria	10	Lineal	155.135,95 €	1.661.403,80 €
Uillaje y otras instalaciones	7	Lineal	- €	- €
Mobiliario	10	Lineal	7.038,35 €	36.409,42 €
Equipos para procesos de información	5	Lineal	6.988,56 €	546.280,43 €
Otro inmovilizado material	10	Lineal	116,57 €	162,08 €
Total			172.649,45 €	2.279.101,35 €

Epígrafe	2014			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	50	Lineal	2.400,00 €	9.728,51 €
Instalaciones técnicas	10	Lineal	5.226,84 €	31.475,60 €
Maquinaria	10	Lineal	214.496,65 €	1.506.313,36 €
Uillaje y otras instalaciones	7	Lineal	- €	- €
Mobiliario	10	Lineal	6.921,37 €	29.371,07 €
Equipos para procesos de información	5	Lineal	16.970,10 €	539.291,87 €
Otro inmovilizado material	10	Lineal	- €	- €
Total			246.014,96 €	2.116.180,41 €

- c. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d. No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
- e. No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- g. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- h. No ha habido pérdidas y reversiones por deterioro.
- i. Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- j. Bienes totalmente amortizados:

Elementos totalmente amortizados	2015 Importe	2014 Importe
Construcciones	- €	- €
Resto de inmovilizados materiales	1.731.607,15 €	828.699,58 €
Total	1.731.607,15 €	828.699,58 €

- k. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- l. Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material: **No aplica.**
- m. No existe ningún compromiso firme respecto al inmovilizado material.
- n. Ninguno de los elementos de inmovilizado material está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- o. Ningún inmovilizado material está afectado por un arrendamiento financiero.
- p. Inmuebles

La Fundación desarrolla su actividad en instalaciones del SAS en los edificios de Licinio de la Fuente (Granada), Hospital Universitario San Cecilio (Granada), Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada), Complejo Hospitalario Ciudad de Jaén (Jaén), Hospital de Torrecárdenas (Almería).

La estimación del espacio utilizado en m2 se muestra en el siguiente cuadro:

	SSCC	NODO	NODO	NODO	NODO	
CONCEPTO	(HUVN)	HUVN	HUSC	CHCJ	CHT	TOTAL
Espacio m2	150	35	35	35	35	290

El uso de espacios por la Fundación en instalaciones de SAS viene regulado por el Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación del SSPA en donde se regulan las contraprestaciones de ambas entidades en el marco del convenio, y más concretamente en el punto 2.b se describe lo siguiente:

2.b Espacios físicos para la Ubicación de las Fundaciones.

"El SAS facilitará a las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA el uso de sus instalaciones, adecuadamente adaptadas, para el desarrollo de las funciones que son propias, siempre en el marco de la disponibilidad de espacio y presupuestaria del SAS".

Comentar que dicha cesión de espacios se realiza en el marco de un convenio de colaboración en donde ambas partes quedan obligadas a prestar para la consecución de un fin social común. FIBAO como contraprestación al uso de espacios cedidos también queda obligada como se refleja en el punto 1.c

1.c. Instalaciones y equipamiento científico

"Las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA pondrán todos los activos e instalaciones adquiridas con cargo a los fondos que gestionen, a disposición de los centros dependientes o vinculados al SAS en los que se hubiesen desarrollado los proyectos de investigación que dieron origen a su adquisición, para el uso por los profesionales que desarrollen sus actividades en ellos.

Ello implicará poner todos los medios a su alcance para la configuración y mantenimiento de un inventario de instalaciones y equipamiento científico, con el fin de facilitar su identificación y el uso compartido de grandes infraestructuras de investigación por parte de los investigadores".

El activo a disposición de los centros vinculados al SAS en el ejercicio 2015, se detallan en los puntos de Información adicional. 3.5.3 y 3.8.3

q. Construcciones:

El valor que figura en el activo del balance a 31 de diciembre de 2015 se desglosa a continuación:

Inmuebles	2015 Importe	2014 Importe
Valor de suelo	- €	- €
Valor de la construcción	- €	110.271,50 €
Total	- €	110.271,50 €

El importe de **110.271,50 €** corresponde al Valor Neto Contable sobre un valor de adquisición de **120.000,01 €** y una amortización acumulada de **9.728,51 €** por construcciones de un proyecto con el Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) con fecha de adquisición de finales de 2010. El CAIBER nació en el año 2008 a iniciativa del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo como un proyecto a 4 años para apoyar y facilitar los ensayos clínicos no comerciales en el Sistema Nacional de Salud. Una vez transcurrido este período, quedaba establecida la revisión del proyecto para decidir su continuidad, modificación o transformación. Con fecha 25 de mayo de 2012 en reunión extraordinaria y conforme a las funciones que tiene legalmente atribuidas, el Consejo Rector del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red de unidades centrales de investigación clínica y ensayos clínicos (CAIBER) acordó por mayoría su disolución.

Por lo que en éste ejercicio y después de analizar la activación de la construcción en el proyecto y entender que no cumple con la finalidad para la que se adquirió, se decide retirar del activo, contabilizándose un gasto por "Perdidas procedentes del inmovilizado material", con la correlativa aplicación de ingresos por la ayuda recibida, resultando un impacto nulo en la cuenta de resultados del ejercicio 2015. Dicho elemento queda inventariado y puesto a disposición de uso en del centro (Hospital), donde se ejecutó el proyecto.

- r. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material:

Resultados del inmovilizado material	2015 Importe	2014 Importe
Beneficios	- €	- €
Pérdidas	252.609,63 €	345.947,25 €

3.5.3.

La fundación ha puesto a disposición de uso en el ejercicio 2015, los siguientes elementos de inmovilizado tangible en los centros donde desarrolla su actividad según el Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación del SSPA, ya comentado en el punto 3.5.2 p. "Inmuebles".

Área de Gestión	Identificador	Denominación	Importe
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUVN)	503	OBRAS PROYECTO CAIBER	53.489,76
	504	OBRAS PROYECTO BASICO CAIBER	45.781,74
	981	MULTIFUNCION LASER COLOR MF6580CDW	475,00
	982	3 ORDENADORES PORTATILES TOSHIBA L50D-B-17K	1.055,01
	983	PAD MINI 3 T7 9" + TV LED LG 32LB5700 32" + NB TOSHIBA SAT L70-B-13D + MEMORIA DDR3 4GB 1600 + DD	2.395,69
	992	PORTATIL ACER E1-522-5520G5015/A6-5200QI6/50 980	329,75
	994	AUTOCLAVE PERSOCLAVE II CON DOS CESTOS Y SISTEMA INTEGRADO VACUADO 80 L	8.000,00
	1003	IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO 400 M401DN	209,86
	1005	NUC INTEL CORE I3 8 GB RAM SSD 240 GB, WIFI, WINDOWS 8.1 64B + MONITOR HD 23.5" TECLADO Y RATON	825,41
	1006	3 ORDENADORES TODO EN UNO INTEL CORE I5 4ª GENERACION	2.382,56
	1013	SISTEMA MULTISONDA MPA2	7.810,00
	1014	PORTATIL DE 15.6" ASUS X SERIES X553MA-BING-SX451B	203,31
	1021	PORTATIL APPLE MACBOOK PRO DE 13"	1.123,14
	1032	5 PORTATILES ASUSPRO ESSENTIAL + 3 PC FUJITSU ESPRIMO + 5 IMPRESORAS HP LASERJET PRO P1102 +	5.270,25
	1035	PORTATIL LENOVO 13.3" + PORTATIL ASUS T200TA TRANSFORMER	1.379,96
	1036	IMPRESORA MULTIFUNCION INKJET HEWLETT PACKARD ES6868 OJ	73,55
	1037	PORTATIL APPLE MD760Y/B113,3/5-4260U/A	741,32
	1039	MACBOOK PRO 13" I5 8 GB 256 GB	1.352,81
	1042	2 CPU IQWO TOP LINE I5 + 1 MONITORES 21.5" LED LGD 22M37A-B + 3 OFFICE 2013 HOGAR ESTUDIANTE 32/64	1.636,36
	1045	PORTATIL LENOVO YOGA 15" I5/5200U 8500 N/S MP974CTN	1.037,19
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	1046	ORDENADOR DE SOBREMESA HP PAVILION 550-028NS	825,52
	1056	ORDENADOR DE SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1 USDT	802,97
	1057	MONITOR LED HP PAVILION 22X1 21.5"	147,25
	1058	APPLE IPAD AIR 2 RETINA 64 GB Wi-Fi+CELL PLATA + APPLE FUNDA SMART CASE PIEL + APPLE MACBOOK	1.667,28
	1076	AIRE PORTATIL ORBEGOZO ADR-64	418,39
	1077	CONGELADOR ESTÁTICO LABORATORIO	1.227,80
	1083	4 CONGELADOR TABLE TOP TTC84A- G	857,85
	1084	2 CONGELADOR TABLE TOP TTC84A- G	328,92
	1088	IMPRESORA HP P2035 + CABLE USB + TABLET SAMSUNG GALAXY T1	527,00
	984	MONITOR BENQ BL2411PT 24" BENQ	285,12
	1015	PORTATIL APPLE MACBOOK PRO 13"	1.123,14
	1022	PORTATIL LENOVO G50-70A	561,35
	1025	ORDENADOR DE SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1 HST88EA-DT	828,24
	1030	ORDENADOR PC IQWO LINE + ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA SATELLITE + EQUIPO SONIDO AUX AUDIO	1.574,98
	1031	INFORMATICA + PAD AIR 2 64GB 4G GRIS	950,41
	1031	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA P30W-B-10K	1.976,94
	1040	APPLE MACBOOK PRO 13" RETINA + APPLE MAGIC MOUSE	520,40
	1043	PORTATIL TOSHIBA + RATON GENIUS	187,68
	1047	IMPRESORA MULTIFUNCION TINTA HP PHOTOSMART 5520 E	2.844,30
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	1053	DERMATOSCOPIO DERMILITE DL3N	87,00
	1063	MONITOR ASUS VXS2	1.275,00
	1080	CENTRIFUGA + ROTOR LMC-3000 BIOSAN	520,66
	1085	PORTATIL ASUS X554L-X0508H MODULO KINGSTON 4GB DDR3	211,44
	1089	DISPOSITIVO CONFIRMACION REMOTA EQ KARDEX	1.090,00
	985	2 PORTATILES HP 350 G1 I3 4005U 4GB 500GB W7	329,75
	995	PORTATIL ACER NC-ES-571-33AC	1.652,88
	996	4 ORDENADORES BATCH-PC EXTREME I3	283,45
	1007	CAMILLA METALICA CON RUEDAS CROMADA	648,00
	1008	6 SILLA SELENE CROMADA TAPICERIA G2 AZUL	1.100,00
	1010	1 SONOMETRO + 10 AURICULARES INALAMBRICOS	4.581,80
	1011	IPAD AIR 2 CELL 128 GB PLATA + RATON INALAMBRICO INFC + FUNDA IPAD + MACBOOK PRO + IMAC +	23.000,00
	1027	OFFICEJET PRO 8615 + CARTUCHOS IMPRESORA	742,98
	1029	DENSITOMETRO OSEO LUNAR DPX BRAVO	1.263,64
	1033	PORTATIL MACBOOK M0760Y/B	1.020,13
	1038	MACBOOK PRO 13" 5GHZ 8GB 256GB	413,22
	1041	ULTRABOOK LENOVO M30-70-G + IMPRESORA HP M401DNE	2.353,50
	1054	ORDENADOR BATCH-PC EXTREME I3	5.392,00
Empresa Pública Hospital Poniente (EPHP) Hospital la Inmaculada - Huerca Overa	1061	ARMARIO DE SERVICIO GASTRONORM DE CONSERVACION MODELO RC-600 + ARMARIO DE SERVICIO	2.501,00
	1062	GASTRONORM DE CONGELACION MODELO RN-600	1.900,00
	1082	INCUBADOR C02 SAFEGROW 140 LITROS LBL CON CICLO DE ESTERILIZACION	415,00
	1086	MICROSCOPIO AE2000 INVERT. TRINOCULAR MO COD. 1100103800054	173,73
	1086	ELECTROCARDIOGRAFO MAC-600	799,98
	1050	PORTATIL LENOVO 550-70-MCCANSP	5.670,00
	1044	GRABADORA DE VOZ + VIDEOCAMARA DE 2.3 MP SONY HANDYCAM HDR	237,00
	1071	PORTATIL LENOVO IDEAPAD Z510	8.798,00
Hospital Torrecárdenas (HTC)	1075	30 IMPRESORAS HP LASERJET PRO 400 M401DNE CF389A	2.387,00
	1075	SONY CYBERSHOT DSC TX30	12.457,45
	1078	Sistema portátil de EEG con 38 canales y juego de accesorios modelo NIEROFAX EEG-9121K/INT, de la marca	2.500,00
Universidad de Almería (UAL)	1078	NIHON KOHDEN + ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 CANALES, 12 DERIVACIONES + IMPRESORA LASERJET	2.450,00
	1079	BROTHER HL2130	437,19
	1081	MEGACODE BABY TRAINER CON HEARTSIM 200	394,23
Universidad de Granada (UGR)	1028	EQUIPO FEDESA PENTA 2012 COLIBRI + COMPRESOR 1 CL + SECADOR 30 LTS + DEPOSITO AGUA	416,32
	993	DESTILADA ACERO INOX 18 L + IMPLANTMED W&D (CON PEDAL S-N1)	383,97
	1012	ORDENADOR PORTATIL GT320MSGB W8H	252.609,63
Total general			

Presidente



Gerente



3.6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no dispone de bienes afectos a su Patrimonio Histórico.

3.7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de activos considerados como inversiones inmobiliarias.

3.8. Inmovilizado intangible

3.8.1.

Los movimientos de los ejercicios 2015 y 2014 del inmovilizado intangible son los siguientes:

Bruto	31/12/2014	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2015
Aplicaciones Informáticas	82.502,76 €	24.511,62 €	24.511,62 €		82.502,76 €
Otro inmovilizado intangible	4.153,66 €				4.153,66 €
Total	86.656,42 €	24.511,62 €	24.511,62 €	- €	86.656,42 €
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	67.772,35 €	5.295,81 €			73.068,16 €
Otro inmovilizado intangible	4.097,96 €	21,62 €			4.119,58 €
Total	71.870,31 €	5.317,43 €	- €	- €	77.187,74 €
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas					
Otro inmovilizado intangible					
Total	- €	- €	- €	- €	- €
Valor neto	14.786,11 €	19.194,19 €	24.511,62 €	- €	9.468,68 €

Bruto	31/12/2013	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2014
Aplicaciones Informáticas	73.338,50 €	31.419,26 €	22.255,00 €		82.502,76 €
Otro inmovilizado intangible	4.153,66 €	- €			4.153,66 €
Total	77.492,16 €	31.419,26 €	22.255,00 €	- €	86.656,42 €
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	51.474,79 €	16.297,56 €			67.772,35 €
Otro inmovilizado intangible	4.076,34 €	21,62 €			4.097,96 €
Total	55.551,13 €	16.319,18 €	- €	- €	71.870,31 €
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas					
Otro inmovilizado intangible					
Total	- €	- €	- €	- €	- €
Valor neto	21.941,03 €	15.100,08 €	22.255,00 €	- €	14.786,11 €

Los retiros por importe de **24.511,62 €** resultan por la puesta a disposición de uso de los elementos de inmovilizado intangible en los centros donde se ubican los elementos y que no cumplen con los requisitos para su activación según los criterios registro y valoración de elementos inmovilizado de ésta memoria. Dichos elementos se ponen a disposición de uso en los centros del ámbito donde FIBAO desarrolla su finalidad fundacional, según se detalla en el cuadro del punto 3.8.3 de información adicional de ésta memoria.

3.8.2.

- a. No existen activos afectos a garantías y reversión
- b. Amortización:

Epígrafe	2015			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4,00	Lineal	5.295,81 €	77.005,58 €
Otro inmovilizado intangible	10,00	Lineal	21,62 €	182,16 €
Total			5.317,43 €	77.187,74 €

Epígrafe	2014			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4,00	Lineal	16.297,56 €	71.709,77 €
Otro inmovilizado intangible	10,00	Lineal	21,62 €	160,54 €
Total			16.319,18 €	71.870,31 €

- c. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- d. No se han producido inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- e. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- f. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- g. No existen inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro.
- h. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- i. Todo el inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad de la Fundación.

j. Bienes totalmente amortizados:

Elementos totalmente amortizados	2015 Importe	2014 Importe
Aplicaciones Informáticas	64.014,42 €	64.014,42 €
Total	64.014,42 €	64.014,42 €

- k. No se han recibido directamente subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.
- l. No existen compromisos firmes de compra o de venta, en relación al inmovilizado inmaterial.
- m. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

Resultados del inmovilizado intangible	2015 Importe	2014 Importe
Beneficios		
Pérdidas	24.511,62 €	22.255,00 €

- n. La Fundación no ha capitalizado como inmovilizado intangible gastos de investigación y desarrollo.
- o. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.
- p. Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.

3.8.3.

La fundación ha puesto a disposición de uso en el ejercicio 2015, los siguientes elementos de inmovilizado intangible en los centros donde desarrolla su actividad según el Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación del SSPA, ya comentado en el punto 3.5.2 p. Inmuebles

Area de Gestión	Identificador	Denominación	Importe
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUVN)	1060	73% DESARROLLO WEB Y APLICACION MOVIL ANDROID	3.650,00
	1072	DESARROLLO APLICACION BCX DIALISIS 24H PARA IOS Y ANDROID	11.590,00
	1074	DESARROLLO DE NUEVA PAGINA WEB DEL OBSERVATORIO AMBIENTAL - 50% INICIO DE PROYECTO	2.500,00
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	987	LICENCIA OFFICE 365 HOGAR + WINDOWS 8.1	180,17
Universidad de Granada (UGR)	1009	50% DESARROLLO DE APLICACION BENECA	2.964,79
	1026	50% DESARROLLO APLICACION BENECA	2.964,79
	1051	PAQUETE SOFTWARE MLWIN Univ.Bristol	661,87
Total general			24.511,62

3.9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

3.9.1.

No aplica.

3.10. Instrumentos financieros

3.10.1.

3.10.1.1. Información relacionada con el balance

a. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1. Activos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representados títulos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representados títulos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio													- €	- €
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			880.000,00 €	1.031.000,00 €					5.198.735,23 €	5.090.000,00 €			6.078.735,23 €	6.121.000,00 €
Préstamos y partidas a cobrar									33.545,36 €	26.401,10 €			33.545,36 €	26.401,10 €
Activos disponibles para la venta													- €	- €
- Valorados a valor razonable														
- Valorados a coste														
Derivados de cobertura													- €	- €
Total	- €	- €	880.000,00 €	1.031.000,00 €	- €	- €	- €	- €	5.232.280,59 €	5.116.401,10 €	- €	- €	6.112.280,59 €	6.147.401,10 €

a.2. Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de		Obligaciones y otros	Derivados Otros		Deudas con entidades de		Obligaciones y otros	Derivados Otros					
	Ej 2015	Ej 2014		Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014		Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014		
Debitos y partidas a pagar					2.669.827,08 €	2.136.029,87 €					5.887.360,77 €	4.729.595,31 €	8.557.187,85 €	6.865.625,18 €
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio													- €	- €
- Mantenidos para negociar													- €	- €
- Otros													- €	- €
Derivados de cobertura													- €	- €
Total	- €	- €	- €	- €	2.669.827,08 €	2.136.029,87 €	- €	- €	- €	- €	5.887.360,77 €	4.729.595,31 €	8.557.187,85 €	6.865.625,18 €

Presidente



Gerente



a. Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

b. Reclasificaciones.

No se han producido más reclasificaciones.

c. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los activos financieros						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
IPF BMN	3.150.000,00 €					
IPF Unicaja	1.895.000,00 €	880.000,00 €				
IPF Santander	151.000,00 €					
Intereses devengados pendientes de cobro	33.345,36 €					
Partidas pendientes de aplicación	2.735,23 €					
Total	5.232.080,59 €	880.000,00 €	- €	- €	- €	- €

Vencimiento de los pasivos financieros						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
Deudas a c/p transformable en subvenciones	5.887.360,77 €	1.134.711,45 €	868.684,27 €	666.431,36 €		
Provisión por prestación de Ensayos Clínicos y otros						
Total	5.887.360,77 €	1.134.711,45 €	868.684,27 €	666.431,36 €	- €	- €

b. Transferencias de activos financieros

No se han producido transferencias entre activos financieros de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración del plan contable.

c. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se han cedido ni aceptado activos financieros en garantía.

d. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No aplica.

e. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La Fundación no tiene préstamos contratados

3.10.1.2. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

Resulta unos ingresos financieros de **56.903,97 €** devengados por los activos financieros en el ejercicio **2015**, produciéndose un decremento en relación al ejercicio anterior, producido por la bajada del tipo de interés en los mercados financieros en los últimos años, sin embargo, se produce un aumento en el montante global de los depósitos a fecha de cierre del ejercicio. El tipo interés contratado para los distintos depósitos se encuentra entre **0,50%** y **2,00%** T.A.E,

Presidente



Gerente



dependiendo del importe y tiempo depositado, con periodos de **3, 6 y 12 meses** por lo que se reflejan en el balance como activos financieros a corto plazo. Existen algunos depósitos con devengo de interés a dos y tres años por importe de **880.000,00 euros**. Dichos activos no tienen comisiones de cancelación y están totalmente garantizados, por lo que no existe ningún tipo de riesgo financiero.

3.10.1.3. Otra información:

- a. Contabilidad de coberturas: la Fundación no realiza operaciones de cobertura contable.
- b. Valor razonable: estimamos que el valor razonable de los instrumentos financieros no difiere con su correspondiente valor en libros.
- c. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: no existen operaciones de activos o pasivos financieros con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
- d. Otro tipo de información:
 - No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
 - No hay contratos de compra o venta de activos no financieros, que de acuerdo la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, deben reconocerse y valorar según lo dispuesto en dicha para las coberturas contables.
 - No existe ninguna restricción que afecte a los activos financieros.
 - Información sobre pólizas de crédito.

La fundación no tiene contratadas pólizas de crédito y de descuento.

No existen deudas con garantía real.

3.10.2.

3.10.2.1. Información cualitativa

Por el tipo de activos financieros contratados, no existe ningún tipo de riesgo financiero.

3.10.2.2. Información cuantitativa

No aplica.

3.11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

a. Movimientos del ejercicio 2015 - 2014:

Concepto	Saldo a 01/01/2015	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2015
Cientes	718.005,77 €	3.298.905,90 €	3.547.605,04 €	469.306,63 €
Otros créditos con Administraciones Públicas	3.553.653,81 €	4.506.256,11 €	2.983.780,15 €	5.076.129,77 €
Personal	33.635,83 €	28.982,17 €	51.995,51 €	10.622,49 €
Otros deudores	281.369,83 €	1.841.252,26 €	1.768.628,72 €	353.993,37 €
Anticipos a proveedores	18.413,39 €	9.567,93 €	18.413,39 €	9.567,93 €
Subtotal	4.605.078,63 €	9.684.964,37 €	8.370.422,81 €	5.919.620,19 €
Deterioro de valor				
Total	4.605.078,63 €	9.684.964,37 €	8.370.422,81 €	5.919.620,19 €

Concepto	Saldo a 01/01/2014	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2014
Cientes	842.113,57 €	3.283.856,33 €	3.407.964,13 €	718.005,77 €
Otros créditos con Administraciones Públicas	4.644.771,09 €	3.711.342,26 €	4.802.459,54 €	3.553.653,81 €
Personal	- 3.859,51 €	44.600,05 €	7.104,71 €	33.635,83 €
Otros deudores	254.003,45 €	2.125.995,94 €	2.098.629,56 €	281.369,83 €
Anticipos a proveedores	11.642,18 €	18.413,39 €	11.642,18 €	18.413,39 €
Subtotal	5.748.670,78 €	9.184.207,97 €	10.327.800,12 €	4.605.078,63 €
Deterioro de valor				
Total	5.748.670,78 €	9.184.207,97 €	10.327.800,12 €	4.605.078,63 €

Destacar el incremento en "Otros créditos con Administraciones Públicas" respecto al ejercicio anterior, provocado por un aumento de los derechos de cobro de la cuenta "*Hacienda Pública deudora por subvenciones recibidas*", así como una disminución en el cobro de dichas subvenciones en el mismo periodo.

3.12. Beneficiarios - Acreedores

a. Movimientos del ejercicio 2015 - 2014:

Concepto	Saldo inicial 31/12/2014	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2015
Proveedores	4.651,36 €	198.644,45 €	181.302,05 €	21.993,76 €
Acreedores Varios	169.869,07 €	2.637.632,80 €	2.691.435,93 €	116.065,94 €
Personal	5.671,20 €	2.802.171,42 €	2.803.344,49 €	4.498,13 €
Otras deudas con las Administraciones Públicas	232.455,41 €	1.640.469,47 €	1.548.659,32 €	324.265,56 €
Anticipos	22.743,57 €	23.464,32 €	22.743,57 €	23.464,32 €
Total	435.390,61 €	7.302.382,46 €	7.247.485,36 €	490.287,71 €

Concepto	Saldo inicial 31/12/2013	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2014
Proveedores	4.419,79 €	148.583,22 €	148.351,65 €	4.651,36 €
Acreedores Varios	156.594,37 €	3.008.061,37 €	2.994.786,67 €	169.869,07 €
Personal	2.990,76 €	2.781.992,09 €	2.779.311,65 €	5.671,20 €
Otras deudas con las Administraciones Públicas	347.366,50 €	1.708.883,79 €	1.823.794,88 €	232.455,41 €
Anticipos	9.510,41 €	22.743,57 €	9.510,41 €	22.743,57 €
Total	520.881,83 €	7.670.264,04 €	7.755.755,26 €	435.390,61 €

3.13. Fondos propios

a. Movimientos del ejercicio 2015 - 2014:

Concepto	Saldo inicial 31/12/2014	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2015
Dotación fundacional	61.010,12 €			61.010,12 €
Reservas	1.935.066,61 €	210.112,25 €	154.893,84 €	1.990.285,02 €
Estatutarias				- €
Otras reservas	1.935.066,61 €	210.112,25 €	154.893,84 €	1.990.285,02 €
Excedentes de ejercicios anteriores	- €	51.698,30 €	- €	51.698,30 €
Remanente		51.698,30 €		51.698,30 €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores				- €
Excedente del ejercicio	39.509,45 €		39.509,45 €	0,00 €
Total	2.035.586,18 €	261.810,55 €	194.403,29 €	2.102.993,44 €

Concepto	Saldo inicial 31/12/2013	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2014
Dotación fundacional	36.010,12 €	25.000,00 €		61.010,12 €
Reservas	1.955.644,11 €	164.759,14 €	185.336,64 €	1.935.066,61 €
Estatutarias				- €
Otras reservas	1.955.644,11 €	164.759,14 €	185.336,64 €	1.935.066,61 €
Excedentes de ejercicios anteriores	81.573,92 €	- €	81.573,92 €	- €
Remanente	81.573,92 €		81.573,92 €	- €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores				- €
Excedente del ejercicio		39.509,45 €		39.509,45 €
Total	2.073.228,15 €	229.268,59 €	266.910,56 €	2.035.586,18 €

Otras consideraciones.

Las reservas en el ejercicio **2015** han tenido un aumento global de **55.218,41 €** que resultan de los movimientos explicados en el **punto 3.2.8** de ésta memoria y la aplicación a reservas del remanente del ejercicio 2014.

3.14. Existencias

Existencias	31/12/2015	31/12/2014
Anticipos a Proveedores	9.567,93 €	18.413,39 €
Total	9.567,93 €	18.413,39 €

3.14.1.

No se han producido correcciones valorativas.

- Durante el presente ejercicio, la Fundación no ha capitalizado existencias de ciclo de producción superior a un año.
- No existen compromisos firmes de compra y venta, así como información sobre contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.
- No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal.
- No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como: litigios, seguros, embargos, etc.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para las existencias no generadoras de flujos de efectivo.

3.14.2.

No se han realizado entregas de existencias a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

3.15. Moneda extranjera

No aplica.

3.16. Situación fiscal

3.16.1.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Presidente



Gerente



De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tiene la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. A 31 de diciembre de 2015 el importe de las retenciones IRC practicadas pendientes de devolver asciende a 266,78 €.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene pendientes de inspección los impuestos correspondientes a los cuatro últimos años. La Dirección de la Fundación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de naturaleza fiscal por importe significativo.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			51.698,30			1.075.493,32
Impuesto sobre Sociedades	7.085.866,88	7.138.181,94	-52.315,06	6.745.588,32	7.821.081,64	-1.075.493,32
Diferencias permanentes						
- Resultados exentos						
- Otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio		616,76	0,00			
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases impositivas negativas			- 52.315,06 €			- 1.075.493,32 €
Base imponible (resultado fiscal)			- 616,76 €			- €

3.16.2.

No existe ninguna circunstancia particular a destacar en relación a la gestión de otros tributos.

Presidente

Gerente

3.17. Ingresos y Gastos

3.17.1.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Ayuda monetarias (detalle)	- 33.309,21 € -	23.589,47 €
Total ayudas	- 33.309,21 € -	23.589,47 €

3.17.2.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Compras Fungibles Investigación	- 760.515,33 € -	780.448,84 €
Aprov. Material Bibliográfico	- 7.724,61 € -	3.762,00 €
Compra Material Experimental	-	10.204,00 €
Aprov. Auxiliares Varios	- 245,20 € -	129,20 €
Trabajos realizados por otras empresas	- 239.801,48 € -	265.832,14 €
Total aprovisionamientos	- 1.008.286,62 € -	1.060.376,18 €

3.17.3.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Seguridad social a cargo empresa	- 876.555,16 € -	857.529,45 €
Otros gastos sociales	- 9.509,00 € -	6.597,10 €
Total cargas sociales	- 886.064,16 € -	864.126,55 €

3.17.4.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Arrendamientos y canones	- 33.612,02 € -	9.723,60 €
Gasto de Personal	- 3.318.656,26 € -	3.229.551,02 €
Reparaciones y conservación	- 27.865,30 € -	20.073,28 €
Servicios profesionales independientes	- 879.445,27 € -	951.039,54 €
Transportes	- 5.129,98 € -	1.563,70 €
Primas de seguros	- 18.527,50 € -	10.316,05 €
Servicios bancarios y similares	- 453,59 € -	1.074,44 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- € -	3.771,81 €
Material de Oficina	- 12.822,69 € -	10.891,21 €
Otros servicios	- 388.306,75 € -	385.175,31 €
Tributos	- 1.010,05 € -	2.056,51 €
Pérdidas por deterioro	- 277.121,25 € -	368.202,25 €
Amortizaciones, Provisiones y gastos financieros.	- 195.872,99 € -	295.358,74 €
Otros gastos de la actividad	- 5.158.823,65 € -	5.288.797,46 €

Presidente



Gerente



La pérdida por deterioro corresponde al importe de las bajas de inmovilizado tangible e intangible en el momento su adquisición de aquellos elementos que no cumplen con el criterio de activación para ser amortizados; Éstos elementos se ponen a disposición de uso en los centros donde FIBAO desarrolla su actividad.

3.17.5.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos Gestion Administrativa de Ensayos Clínicos	166.363,69 €	177.923,28 €
Ingresos Ensayos Clínicos Equip.Inv, I+D+I.	1.098.973,37 €	856.572,16 €
Subvenciones Plurianuales traspasadas a Rdos.	2.680.596,59 €	2.794.018,22 €
Donaciones y Convenios traspasados a Rdos	2.384.180,07 €	2.911.499,82 €
Otros ingresos de Gestión y Costes Indirectos EECC	400.861,36 €	382.249,51 €
Otros Servicios Varios	306.555,78 €	31.418,67 €
Total ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7.037.530,86 €	7.153.681,66 €

3.17.6.

No aplica

3.17.7.

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos Financieros	56.903,97 €	98.193,07 €
Reversión del deterioro de provisiones aplicadas	43.747,11 €	24.524,38 €
Total "Otros resultados"	100.651,08 €	122.717,45 €

Presidente



Gerente



3.18. Provisiones y contingencias

1. Los movimientos habidos en el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	31/12/2015
PROVISION INSOLVENCIAS 2011	3.884,14 €				3.884,14 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2012	972,00 €		972,00 €		- €
PROVISION INSOLVENCIAS 2013	15.802,04 €		7.249,29 €		8.552,75 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2014	29.558,57 €		2.685,22 €		26.873,35 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2015	- €	51.325,23 €			51.325,23 €
Provisiones a largo plazo	50.216,75 €	51.325,23 €	10.906,51 €	- €	90.635,47 €

- Las dotaciones a provisión por insolvencias de tráfico se estiman de forma individualizada, es decir analizando los vencimientos de las facturas pendientes de cobro de cada cliente, procediéndose a provisionar siempre y cuando el importe pendiente tenga un vencimiento mayor a 180 días.
 - Se ha dotado en el ejercicio 2015 el importe de **51.325,23** euros siguiendo el criterio descrito anteriormente. También se ha desprovisionado el importe de **10.906,51 €**, correspondiente a facturas dotadas por dudoso cobro en el ejercicio anterior y que han sido cobradas en el 2015.
 - La naturaleza de esta obligación asumida corresponde meramente por facturación de ensayos clínicos y otras prestaciones de servicio gestionados por la Fundación.
- No existen contingencias distintas a las descritas en el apartado anterior.
 - No se estima probable la entrada de beneficios o rendimientos económicos para la entidad procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento.
 - Otras consideraciones:

Se han realizado en el ejercicio **2015**, una reclasificación de provisiones por insolvencias de tráfico de clientes por facturas emitidas y realizadas en ejercicios anteriores a exceso de provisión, lo que ha tenido un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias que asciende a **32.840,60 euros**. Dicha reclasificación proviene por no haber tenido en cuenta anteriormente la naturaleza de las facturas provisionadas, y haber dotado a cuentas del grupo 6, en vez de minorar la cuenta del grupo 522 por el importe facturado, ya que estas facturas corresponden a acuerdos, convenios y prestaciones de servicio que por su naturaleza deben ser tratadas contablemente igual que las "Subvenciones, donaciones y legados" según la norma de registro y valoración 18 del PGC.

3.19. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

3.20. Retribuciones a largo plazo al personal

No existen retribuciones a largo plazo al personal

3.21. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se han registrado en la partida de deudas transformable en subvenciones, a largo y corto plazo dependiendo del vencimiento de las mismas, es decir según la ejecución temporal del proyecto que financian, incorporándose a la cuenta de resultados correlativamente a los gastos devengados.

En los cuadros siguientes se muestra un desglose de las Subvenciones recibidas por entidad.

2015

Entidad concedente	Administración concedente ¹	Ingresos por subvenciones	Devoluciones
CONSEJERIA DE SALUD	Autonómica	1.845.386,43 €	- €
MINECO	Nacional	1.579.041,58 €	- €
WORLDWIDE CANCER RESEARCH	Privada-Europea	226.597,56 €	- €
BRAIN & BEHAVIOR RESEARCH FOUNDATION	Privada-EEUU	52.188,00 €	- €
ASOCIACIÓN INICIATIVA PARA LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA AL NACIMIENTO Y LA LACTANCIA	Privada Nacional	8.000,00 €	- €
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Privada Nacional	6.000,00 €	- €
TOTAL		3.717.213,57 €	

2014

Entidad concedente	Administración concedente ¹	Ingresos por subvenciones	Devoluciones
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	1.339.492,08 €	- €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	284.200,00 €	- €
CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	Autonómica	122.400,00 €	- €
COMISION EUROPEA	Internacional	223.002,20 €	- €
TOTAL		1.969.094,28 €	

En comparación con el ejercicio anterior se puede observar un incremento en el importe concedido de subvenciones solicitadas.

Presidente



Gerente



El importe, características y movimiento del resto de las subvenciones, donaciones y legados se desglosa en los siguientes cuadros:

Año 2015

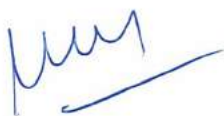
Entidad concedente ¹	Administración concedente ²	Detalle	Importe	Subvenciones recibidas a corto plazo	Subvenciones recibidas a largo plazo
CONSEJERÍA SALUD-SAS	Autonómica	RRHH SAS - ECAIs 2015	714.400,00 €	193.483,34 €	520.916,66 €
CONSEJERÍA SALUD-SAS	Autonómica	C.SALUD-SAS, NICOLAS MONARDES 2015	457.146,00 €	142.858,75 €	314.287,25 €
F.P.A. PROGRESO Y SALUD	Autonómica	P.I. SALUD FPYS 2014	641.776,43 €	641.776,43 €	0,00 €
F.P.A. PROGRESO Y SALUD	Autonómica	FPYS 2015 ATENCION PRIMARIA	32.062,00 €	17.802,00 €	14.260,00 €
MINECO	Nacional	MICIN, JUAN DE LA CIERVA	50.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	REDES TEMATICAS ISCIII 2012 (Renovación)	108.386,83 €	108.386,83 €	0,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	PLATAFORMAS 2013 (renovación)	109.521,75 €	109.521,75 €	0,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	MINECO, TECNICOS APOYO PTA2014	78.000,00 €	52.000,00 €	26.000,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	RRHH EMPLEO JOVEN MINECO	192.600,00 €	96.300,00 €	96.300,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	P.I. ISCIII FIS 2015	711.661,50 €	267.107,50 €	444.554,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	ISCIII AYUDAS MOVILIDAD	28.000,00 €	28.000,00 €	0,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	P.I. ISCIII ACC COMPLEMENT ESTRATEG.SALUD	71.692,50 €	23.897,50 €	47.795,00 €
MINECO-ISCIII	Nacional	P.I. ISCIII DESARROLLO TECNOLOG. SALUD	184.800,00 €	88.550,00 €	96.250,00 €
GILEAD SCIENCES	Nacional	GILEAD SCIENCES, ANGELA RUIZ EXTREMERA	44.379,00 €	44.379,00 €	0,00 €
BRAIN & BEHAVIOR RESEARCH FOUNDATION	Extranjera USA	NARSAD, Margarita Rivera	52.188,00 €	52.188,00 €	0,00 €
WORLDWIDE CANCER RESEARCH	Extranjera GB	AICR 15-1166-00008 ANGEL GARCIA LORA	226.597,56 €	156.644,33 €	69.953,23 €
ASOCIACIÓN INICIATIVA PARA LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA AL NACIMIENTO Y LA LACTANCIA	Privada Nacional	BECA IHAN-2014-01 BELEN SANCHEZ	8.000,00 €	8.000,00 €	0,00 €
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN OSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Privada Nacional	PREM_FEIOMM 15	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €
Total			3.717.213,57 €	2.061.895,43 €	1.655.318,14 €

Año 2014

Entidad concedente ¹	Administración concedente ²	Detalle	Importe	Subvenciones recibidas a corto plazo	Subvenciones recibidas a largo plazo
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	P.I. ISCIII FIS 2014	706.458,50 €	262.025,50 €	444.433,00 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	PRORROGA REDES TEMATICAS 2012	108.386,83 €	108.386,83 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	PLATAFORMAS DE APOYO INVESTIGACION	109.521,75 €	109.521,75 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	ISCIII RRHH MIGUEL SERVET TIPO I	324.000,00 €	94.000,00 €	230.000,00 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	ISCIII RRHH MIGUEL SERVET TIPO II	91.125,00 €	40.500,00 €	50.625,00 €
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	PRORROGA ECAIs 2013	62.400,00 €	62.400,00 €	- €
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	ECAIs 2014	221.800,00 €	221.800,00 €	- €
CONSEJERÍA DE ECONOMIA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	Autonómica	PI EXCELENCIA 2012	122.400,00 €	40.425,00 €	81.975,00 €
COMISION EUROPEA	Internacional	FP7-PEOPLE-2013-IEF MARIE CURIE	223.002,20 €	111.501,10 €	111.501,10 €
Total			1.969.094,28 €	1.050.560,18 €	918.534,10 €

*Se han cumplido y se están cumpliendo los requisitos legales y las condiciones exigidas para la obtención y disfrute de las subvenciones. En el caso de que se exija el mantenimiento de determinadas condiciones en el futuro, a la fecha de formulación de las cuentas anuales se están cumpliendo dichas condiciones y no se espera que se alterare dicho cumplimiento durante el periodo exigido.

Presidente



Gerente



Donaciones recibidas.

Entidad	Numero	importe
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\1	6.000,00 €
C.S.A. TECNICAS MÉDICAS, S.L.	2015IDONA\10	1.500,00 €
W.L. GORE Y ASOCIADOS S.L.	2015IDONA\100	2.500,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	2015IDONA\101	2.800,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	2015IDONA\102	2.800,00 €
VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	2015IDONA\109	5.000,00 €
ELEKTA MEDICAL, S.A.	2015IDONA\11	2.100,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	2015IDONA\113	10.000,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	2015IDONA\114	10.000,00 €
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	2015IDONA\115	4.000,00 €
AMPLIFION IBERICA SAU	2015IDONA\117	19.500,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	2015IDONA\119	15.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\12	10.000,00 €
ASTELLAS PHARMA, S.A.	2015IDONA\120	6.600,00 €
FUNDACION BIOGEN IDEC	2015IDONA\124	25.000,00 €
MERCK, S.L.U.	2015IDONA\125	9.000,00 €
ALLERGAN S.A.	2015IDONA\126	8.000,00 €
BRECA HEALTH CARE	2015IDONA\127	5.000,00 €
ONE CONGRESS AGENCIA DE VIAJES S.L.	2015IDONA\128	5.250,00 €
WERFEN ESPAÑA, S.A.U.	2015IDONA\130	12.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\132	3.300,00 €
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	2015IDONA\133	50.000,00 €
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	2015IDONA\137	5.000,00 €
VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	2015IDONA\138	5.000,00 €
BIAL INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A	2015IDONA\139	23.200,00 €
LACTALIS NUTRICION IBERIA S.L.U.	2015IDONA\14	9.000,00 €
ALTER FARMACIA, S.A.	2015IDONA\140	11.500,00 €
LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	2015IDONA\141	3.000,00 €
RUIZ LOPEZ, JORGE	2015IDONA\144	2.500,00 €
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	2015IDONA\145	4.719,00 €
BAYER HISPANIA S.L.	2015IDONA\147	2.000,00 €
ELEKTA MEDICAL, S.A.	2015IDONA\149	6.000,00 €
IBA MOLECULAR SPAIN, SA	2015IDONA\150	6.000,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	2015IDONA\151	2.353,00 €
INMUNAL SAU	2015IDONA\152	1.000,00 €
OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	2015IDONA\154	7.000,00 €
LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	2015IDONA\157	5.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\158	15.000,00 €
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA	2015IDONA\159	12.500,00 €
AMGEN SA	2015IDONA\160	35.000,00 €
ALMIRALL S.A.	2015IDONA\161	5.000,00 €
LABORATORIOS ORDESA, S.L.	2015IDONA\162	9.000,00 €
FERRER INTERNATIONAL S.A	2015IDONA\165	4.600,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\166	12.000,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	2015IDONA\167	1.500,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA\168	3.000,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA\169	10.000,00 €
CSL BEHRING S.A.	2015IDONA\171	50.000,00 €
TELEFONICA SALUD .S.A.	2015IDONA\172	15.591,53 €
BAYER HISPANIA S.L.	2015IDONA\173	2.000,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA\175	5.000,00 €
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	2015IDONA\179	20.000,00 €
VIAJES ECUADOR	2015IDONA\181	2.000,00 €
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	2015IDONA\182	50.000,00 €
ZAMBON, S.A.U.	2015IDONA\183	5.882,40 €
AMGEN SA	2015IDONA\185	19.000,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	2015IDONA\189	6.000,00 €
BRECA HEALTH CARE	2015IDONA\19	1.500,00 €
CELGENE, S.L.U.	2015IDONA\190	12.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA\2	6.000,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA\20	5.000,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	2015IDONA\21	20.000,00 €
		636.195,93 €
		suma y sigue

Presidente



Gerente



suma y sigue

Entidad	Numero	importe
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA1216	6.000,00 €
LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	2015IDONA1217	8.000,00 €
JORGE URTIAGA BAONZA SOLUTIONS S.L.	2015IDONA1219	3.000,00 €
PFIZER, S.L.U.	2015IDONA122	10.000,00 €
CELGENE, S.L.U.	2015IDONA1220	12.000,00 €
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	2015IDONA1222	20.000,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	2015IDONA125	20.000,00 €
NUTRICIA	2015IDONA126	1.650,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	2015IDONA127	5.000,00 €
UNICAJA OBRA SOCIAL	2015IDONA128	6.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA13	3.500,00 €
ASTELLAS PHARMA, S.A.	2015IDONA130	4.500,00 €
ASTELLAS PHARMA, S.A.	2015IDONA132	3.400,00 €
SAINT JUDE MEDICAL ESPAÑA SA	2015IDONA134	2.200,00 €
VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	2015IDONA135	2.000,00 €
VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	2015IDONA136	2.500,00 €
OCTAPHARMA, S.A.	2015IDONA137	5.500,00 €
FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.	2015IDONA138	8.235,30 €
BIOSEARCH, S.A.	2015IDONA140	2.200,00 €
BRECA HEALTH CARE	2015IDONA141	5.000,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA144	12.000,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	2015IDONA145	5.000,00 €
BIAL INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A	2015IDONA146	23.200,00 €
GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	2015IDONA148	3.000,00 €
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	2015IDONA149	6.000,00 €
AMGEN SA	2015IDONA15	16.092,00 €
CSL BEHRING S.A.	2015IDONA150	12.000,00 €
ZAMBON, S.A.U.	2015IDONA152	2.000,00 €
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	2015IDONA154	12.000,00 €
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	2015IDONA156	6.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA158	15.000,00 €
MED ESPAÑA	2015IDONA16	39.064,00 €
GRUPO TAPER SA	2015IDONA160	12.000,00 €
VITRO S.A	2015IDONA162	25.000,00 €
PFIZER, S.L.U.	2015IDONA166	3.500,00 €
AMGEN SA	2015IDONA167	3.000,00 €
BECKMAN COULTER S.L.U.	2015IDONA168	15.000,00 €
NESTLE ESPAÑA SA	2015IDONA169	9.000,00 €
ESTEVEZ MARTIN, ALEJANDRO	2015IDONA17	10.000,00 €
ADVANCE BIONICS SPAIN S.L.	2015IDONA170	6.168,00 €
PFIZER, S.L.U.	2015IDONA171	3.000,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	2015IDONA172	3.000,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	2015IDONA173	3.000,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	2015IDONA174	48.000,00 €
BRECA HEALTH CARE	2015IDONA175	5.000,00 €
ASTORA WOMEN'S HEALTH (AMERICAN MEDICAL SYSTEMS)	2015IDONA176	1.045,00 €
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	2015IDONA178	20.000,00 €
C.S.A. TECNICAS MÉDICAS, S.L.	2015IDONA179	12.500,00 €
TELEFONICA SALUD .S.A.	2015IDONA18	15.591,53 €
Granados Principal, Sergio	2015IDONA180	6.000,00 €
OPTOMIC ESPAÑA S.A.	2015IDONA181	1.210,00 €
PIERRE FABRE IBERICA, S.A.	2015IDONA182	2.000,00 €
PIERRE FABRE IBERICA, S.A.	2015IDONA183	3.000,00 €
HEXACAT ESPAÑA S.L.	2015IDONA184	18.000,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	2015IDONA185	10.000,00 €
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	2015IDONA187	6.000,00 €
PFIZER, S.L.U.	2015IDONA188	7.500,00 €
PFIZER, S.L.U.	2015IDONA189	7.500,00 €
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	2015IDONA19	15.000,00 €
AMGEN SA	2015IDONA190	48.000,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	2015IDONA191	12.000,00 €
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	2015IDONA193	3.000,00 €
VITRO S.A	2015IDONA194	24.000,00 €
ESTEVEZ MARTIN, ALEJANDRO	2015IDONA195	10.000,00 €
AMGEN SA	2015IDONA197	12.500,00 €
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	2015IDONA198	1.600,00 €
NESTLE ESPAÑA SA	2015IDONA199	3.000,00 €
Totales		1.303.351,76 €

Presidente



Gerente



Convenios de Colaboración

Referencia	Nombre Participante	F. Comienzo	F. Fin	F. Finalización Definitiva	Proyecto	Importe Acuerdo
C15/051	ROCHE FARMA, S.A.	17/12/2015	16/12/2016	16/12/2016	CONVENIO C15/051 Proyecto de determinación de exosomas tumorales en muestras de plasma sanguíneo	12.600,00
C15/050	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	01/12/2015	30/11/2016	30/11/2016	CONVENIO C15/050 Participación para apoyo de personal colaborador en el Servicio de Unidad Clínica Intercentro Intervenciones de Farmacia de Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada	12.500,00
C15/049	ROCHE FARMA, S.A.	30/11/2015	30/11/2016	30/11/2016	CONVENIO C15/049 Plan de difusión de resultados de la Unidad de Gestión de Reumatología	30.000,00
C15/047	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	07/09/2015	08/12/2015	08/12/2015	CONVENIO C15/047 Formación continuada en Oncología. Actualización de protocolos 2015	1.500,00
C15/046	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	01/11/2015	30/04/2016	30/04/2016	CONVENIO C15/046 Evaluación validada VHC en plataforma Cobas 4800	0,00
C15/045	ROCHE FARMA, S.A.	30/09/2015	16/10/2015	16/10/2015	CONVENIO C15/045 IV Taller de Mama 2015	9.600,00
C15/044	VIALES PACIFICO, S.A. MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	29/09/2015	22/10/2015	22/10/2015	CONVENIO C15/044 1er Curso VIH "Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), un reto para los profesionales sanitarios"	5.000,00
C15/043	VIALES PACIFICO, S.A. MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	18/10/2015	10/11/2015	10/11/2015	CONVENIO C15/043 I Curso de Abordaje Integral del paciente con infección por el VIH	4.000,00
C15/042	SANOFI-AVENTIS, S.A.	27/10/2015	26/02/2016	26/02/2016	CONVENIO C15/042 Implementación por parte del Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Virgen de las Nieves) del plan de gestión de los pacientes que reciben tratamiento con el medicamento LESMTRA.	5.000,00
C15/041	HOSPRA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS S.L.U.	08/09/2015	31/10/2015	31/10/2015	CONVENIO C15/041 Jornada sobre medicamentos biológicos	6.000,00
C15/040	ROCHE FARMA, S.A.	18/10/2015	28/11/2015	28/11/2015	CONVENIO C15/040 XII Jornadas de Actualización en Oncología Oncológica: Genética y Cáncer	10.000,00
C15/039	ASTELLAS PHARMA, S.A.	18/10/2015	15/10/2016	15/10/2016	CONVENIO C15/039 Control y tratamiento de infección por Citomegalovirus en transplantados renales	10.000,00
C15/036	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	07/09/2015	06/09/2016	06/09/2016	CONVENIO C15/036 Participación para apoyo de personal colaborador en el Servicio de Reumatología del Hospital Clínico San Cecilio de Granada	18.000,00
C15/035	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	13/07/2015	12/07/2016	12/07/2016	CONVENIO C15/035 Participación para apoyo de personal colaborador en el Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada	18.000,00
C15/034	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	08/07/2015	07/07/2016	07/07/2016	CONVENIO C15/034 Participación para apoyo de personal colaborador en el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Cecilio de Granada	12.500,00
C15/033	LILLY, S.A.	15/09/2015	22/10/2015	22/10/2015	CONVENIO C15/033 Programa de actividades formativas 2015 de la Unidad de Gestión de Oncología Médica del Complejo Hospitalario de Granada	12.000,00
C15/031	ASTELLAS PHARMA, S.A.	21/09/2015	20/09/2016	20/09/2016	CONVENIO C15/031 Papel de retroalimentación LINEs en la patogénesis de enfermedades raras asociadas con la reparación del DNA	5.000,00
C15/030	ROCHE FARMA, S.A.	12/06/2015	11/12/2015	11/12/2015	CONVENIO C15/030 Determinación de los niveles de leucos tumorales circulantes en pacientes con cáncer de mama primario	6.900,00
C15/029	ROCHE FARMA, S.A.	12/06/2015	19/06/2015	19/06/2015	CONVENIO C15/029 VIII Taller de Color "Talleres prácticos sobre el manejo actual del paciente con cáncer colorrectal. Implementación de la oncología traslacional"	3.500,00
C15/028	LILLY, S.A.	15/09/2015	18/11/2015	18/11/2015	CONVENIO C15/028 Programa de formación del personal adjunto de la Unidad de Oncología Médica del Hospital Virgen de las Nieves de Granada	7.000,00
C15/027	JANSSEN-Cilag, S.A.	24/08/2015	30/09/2015	30/09/2015	CONVENIO C15/027 Curso de optimización del tratamiento antirretroviral	12.000,00
C15/026	JANSSEN-Cilag, S.A.	08/06/2015	19/06/2015	19/06/2015	CONVENIO C15/026 Proyecto de formación Curso de "Terapéutica Antimicrobiana"	10.000,00
C15/025	ROCHE FARMA, S.A.	21/04/2015	20/04/2016	20/04/2016	CONVENIO C15/025 Papel de retroalimentación LINEs en la patogénesis de enfermedades raras asociadas con la reparación del DNA	5.000,00
C15/024	CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	30/09/2015	31/12/2015	31/12/2015	CONVENIO C15/024 Efectos de la expansión a Bifidobacterium en la salud (cáncer y enfermedad coronaria isquémica) en el Estudio Prospectivo Europeo sobre Nutrición y Cáncer (EPIC-España)	35.000,00
C15/023	BECTON DICKINSON, S.A.U.	17/07/2015	31/12/2016	31/12/2016	CONVENIO C15/023 Estudio de la respuesta inflamatoria en el cáncer de páncreas	15.000,00
C15/022	PROFARMACO-2 S.L.	31/07/2015	31/10/2015	31/10/2015	CONVENIO C15/022 Proyecto formativo PIONEER de Experiencia en LMC	6.600,00
C15/018	JOHNSON & JOHNSON S.A.	24/09/2015	30/06/2016	30/06/2016	CONVENIO C15/018 Beca para la formación en el área de anatomía y electrofisiología clínica cardíaca que se llevará a cabo en el Hosp. Universitario Virgen de las Nieves (2015-2016)	25.000,00
C15/016	ROCHE FARMA, S.A.	24/03/2015	23/03/2016	23/03/2016	CONVENIO C15/016 Variación intratumoral de los niveles de expresión de Jagged-1 y del dominio intracelular de Notch en cáncer colorrectal metastásico	29.900,00
C15/015	SANOFI-AVENTIS, S.A.	15/06/2015	14/06/2016	14/06/2016	CONVENIO C15/015 Formación en el manejo y elaboración de cristales del área de oncología del Servicio de Farmacia del H.U. Torrecárdenas	5.000,00
C15/014	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS (TTD)	06/02/2015	06/02/2016	06/02/2016	CONVENIO C15/014 Convenio complementario para la realización del "Estudio de correlación de la respuesta clínica a erlotinib en pacientes con adenocarcinoma de páncreas y la expresión génica por microarray en células de sangre periférica"	0,00
C15/013	ASTELLAS PHARMA, S.A.	21/10/2015	20/10/2016	20/10/2016	CONVENIO C15/013 Farmacogénica en el tratamiento de la Aspergilosis pulmonar invasiva en pacientes con cáncer	10.000,00
C15/011	CELENE, S.L.U.	27/04/2015	27/10/2015	27/10/2016	CONVENIO C15/011 Proyecto Administración Domiciliar de V.DAZA*	11.640,56
C15/011	CELENE, S.L.U.	28/10/2015	27/10/2016	27/10/2016	CONVENIO C15/011 Proyecto Administración Domiciliar de V.DAZA*	21.000,00
C15/010	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	10/03/2015	24/03/2015	24/03/2015	CONVENIO C15/010 V Curso sobre el manejo del paciente infectado por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana	5.000,00
C15/008	ADALIA FARMA S.L.	16/03/2015	03/12/2015	03/12/2015	CONVENIO C15/008 Programa de Formación "Estancias de Infectología. Programas de Optimización de la Antibioterapia (PRON)" Hospital Universitario Virgen de las Nieves	10.000,00
C15/007	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	10/03/2015	31/12/2015	31/12/2015	CONVENIO C15/007 Curso multidisciplinar de reperfusión	1.000,00
C15/006	SANOFI-AVENTIS, S.A.	27/03/2015	27/03/2016	27/03/2016	CONVENIO C15/006 Proyecto de investigación "Soporte de Enfermería Especializada en Esclerosis Múltiple del Hospital de Torrecárdenas"	5.000,00
C15/005	ROCHE FARMA, S.A.	17/11/2014	17/11/2015	17/11/2015	CONVENIO C15/005 Implementación de un programa de atención farmacéutica para pacientes no hospitalizados en el CHI	14.950,00
C15/003	MERCK, S.L.U.	01/09/2015	01/09/2017	01/09/2017	CONVENIO C15/003 Programa de Formación en Embriología Clínica en la Fundación para la Investigación Biocientífica en Andalucía (FIBAO) y el Instituto de Investigación Biomédica de Granada	50.000,00
C15/002	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	27/01/2015	31/12/2015	31/12/2015	CONVENIO C15/002 Participación para apoyo de personal colaborador en el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Cecilio	15.000,00
TOTALES						477.290,59 €

Presidente



Gerente



3.22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No aplica

3.23. Negocios conjuntos

No aplica

3.24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

3.24.1.

La información a incluir en este apartado es de obligado cumplimiento únicamente a las fundaciones de competencia estatal, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. No siendo el caso de esta Fundación, nos remitimos a la Memoria de Actividades desarrolladas por la Fundación en 2015 que acompaña a este documento y que se presenta en el Protectorado de Fundaciones Andaluzas de acuerdo con lo previsto en los artículos 36 de la Ley10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.24.1.1.a) Identificación.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA
Lugar de desarrollo de la actividad	GRANADA, JAEN Y ALMERIA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad en cumplimiento de los fines fundacionales se desarrolla a través de las siguientes vías principales:

- Promover la investigación biosanitaria en dichas áreas hospitalarias, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de calidad.
- Proponer proyectos de investigación y realizar el seguimiento a fin de garantizar el cumplimiento de la calidad.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación en coordinación con los Comités Éticos de Investigación Clínica de las zonas geográficas de actuación de FIBAO.
- Racionalizar la utilización de los medios disponibles para el cumplimiento de los fines fundacionales y alentar la colaboración entre los equipos de investigación y otros centros que realicen tareas similares.
- Promover las actividades docentes y de formación continuada del personal de las distintas zonas hospitalarias a fin de que redunden en una mayor inquietud investigadora.
- Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Administrar ordenadamente las aportaciones y los gastos necesarios para el cumplimiento del fin fundacional.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios para su cumplimiento.
- Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que estén relacionados con estos objetivos.

Presidente



Gerente



3.24.1.1.b) Recursos humanos empleados en la actividad

Detallado en Memoria de Actividades 2015.

3.24.1.1.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Detallado en Memoria de Actividades 2015.

3.24.1.1.d) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	17.757,70 €	34.060,83 €
a) Ayudas monetarias	17.757,70 €	34.060,83 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso		
Aprovisionamientos	1.288.546,99 €	2.402.123,26 €
Gastos de personal	3.950.000,00 €	4.195.211,42 €
Otros gastos de la actividad	1.307.312,57 €	
Amortización del Inmovilizado		177.966,88 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	220.000,00 €	277.121,25 €
Subtotal gastos	6.783.617,26 €	7.086.483,64 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	- €	- €
TOTAL	6.783.617,26 €	7.086.483,64 €

3.24.1.1.e) Objetivos e indicadores de la actividad

Detallado en Memoria de Actividades 2015.

Presidente



Gerente



3.24.1.2) Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL
	FIBAO	ibs.GRANADA	FIBAO	ibs.GRANADA	
Gastos por ayudas y otros	32.874,40 €	313,60 €	- €	- €	33.188,00 €
a) Ayudas monetarias	32.874,40 €	313,60 €	- €	- €	33.188,00 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €	- €	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	246.219,52 €	762.067,10 €	- €	- €	1.008.286,62 €
Gastos de personal	959.479,83 €	3.245.240,59 €	- €	- €	4.204.720,42 €
Otros gastos de la actividad	408.512,15 €	959.056,02 €	- €	- €	1.367.568,17 €
Amortización del Inmovilizado	101.471,32 €	76.495,56 €	- €	- €	177.966,88 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	82.051,98 €	194.556,57 €	- €	- €	276.608,55 €
Gastos financieros	7.030,67 €	- €	- €	- €	7.030,67 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	- 1.942,98 €	- €	- €	- €	- 1.942,98 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.274,70 €	9.543,72 €	- €	- €	12.818,42 €
Impuestos sobre beneficios	117,98 €	- €	- €	- €	117,98 €
Subtotal gastos	1.839.089,57 €	5.247.273,16 €	- €	- €	7.066.362,73 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €	5.154,86 €	- €	5.154,86 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal inversiones	- €	- €	- €	- €	5.154,86 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.839.089,57 €	5.247.273,16 €	- €	- €	7.091.517,59 €

3.24.1.3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

3.24.1.3.a) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.165.072,65 €	1.666.198,42 €
Subvenciones del sector público	2.690.108,21 €	2.680.596,59 €
Aportaciones privadas	2.672.436,42 €	2.384.180,07 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	36.000,00 €	306.555,78 €
Otros ingresos	130.000,00 €	43.747,11 €
Ingresos Financieros	90.000,00 €	56.903,97 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.783.617,28 €	7.138.181,94 €

3.24.1.3.b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	- €	- €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €	- €
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	- €	- €

Presidente



Gerente



3.24.2.

3.24.2.1. Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes:

Cuenta	Denominación	2.015	2.014
570, 571, 572, 573, 574, 575, 576	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.010,12 €	61.010,12 €
	1. Tesorería	61.010,12 €	61.010,12 €
	2. Otros activos líquidos equivalentes		
Totales		61.010,12	61.010,12

El cumplimiento del destino de ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se refleja a continuación:

3.24.2.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	51.698,30
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	177.965,88
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.895.081,58
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	7.073.047,46
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	7.124.745,76
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	7.073.047,46
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

II. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades	6.895.081,58
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	5.154,86
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	6.900.236,44
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	96,85%

Presidente



Gerente



3.24.2.2.a)1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio
680	Amortización del inmovilizado intangible	Total elementos amortizados	5.317,43
681	Amortización del inmovilizado material	Total elementos amortizados	172.649,45
TOTAL Dotación a la amortización			177.966,88

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
602	Compras de otros aprovisionamientos	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	768.485,14
607	Trabajos realizados por otras empresas	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	239.801,48
621	Arrendamientos y cánones	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	33.612,02
622	Reparaciones y conservación	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	27.865,30
623	Servicios de profesionales independientes	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	879.445,27
624	Transportes	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	5.129,98
625	Primas de seguros	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	18.527,50
626	Servicios bancarios y similares	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	453,59
628	Suministros	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	12.822,69
629	Otros servicios	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	387.555,13
630	Impuesto sobre beneficios	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	117,98
631	Otros tributos	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	31%	275,31
640	Sueldos y salarios	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	3.317.567,26
641	Indemnizaciones	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	1.089,00
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	876.555,16
649	Otros gastos sociales	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	9.509,00
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	375,00
652	DONACION REALIZADAS	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	33.188,00
657	SUBVENCIONES, TRANSFERE, DONACIONES Y LEGADOS	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	121,21
658	REINTEGRO SUBVENCIONES Y DONACIONES	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	376,62
668	Diferencias negativas de cambio	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	-1.942,98
669	Otros gastos financieros	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	7.030,67
670	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	Gastos necesarios en los proyectos de investigación	100%	277.121,25
TOTAL Gastos comunes y específicos				6.895.081,58

3.24.2.2.a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

2 AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

No hay ajustes negativos para aplicar.

3.24.2.2.a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

3 INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES:

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Prestamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
2130000599	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL DELONGHI PAC CN92	08/07/2015	601,99	601,99	0,00	0,00	0,00	601,99	0,00
2180000090	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	SILLA SUPPORT NEGRO	19/08/2015	98,85	98,85	0,00	0,00	0,00	98,85	0,00
2180000091	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	SILLA SUPPORT NEGRO	28/09/2015	93,14	93,14	0,00	0,00	0,00	93,14	0,00
2180000093	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	SILLA DE ESCRITORIO AMSTYLE FLORENZ DELUXE	01/01/2015	139,17	139,17	0,00	0,00	0,00	139,17	0,00
2170000793	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	HP LASERJET PRO 400 M451DN	17/02/2015	314,50	314,50	0,00	0,00	0,00	314,50	0,00
2170000794	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	ORDENADOR SOBREMESA LENOVO	10/02/2015	315,54	315,54	0,00	0,00	0,00	315,54	0,00
2170000795	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	MONITOR LED SAMSUNG DE 22"	10/02/2015	79,30	79,30	0,00	0,00	0,00	79,30	0,00
2170000796	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	MONITOR LED SAMSUNG DE 22"	10/02/2015	79,30	79,30	0,00	0,00	0,00	79,30	0,00
2170000797	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	PORTATIL ASUS X SERIES 15.5"	27/02/2015	214,05	214,05	0,00	0,00	0,00	214,05	0,00
2170000798	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	MONITOR LED 22" SAMSUNG LS22D300HY	01/07/2015	79,35	79,35	0,00	0,00	0,00	79,35	0,00
2170000799	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	IMPRESORA LASER HP LASERJET CP1025NW	01/07/2015	97,52	97,52	0,00	0,00	0,00	97,52	0,00
2170000800	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	ESCANNER FUJITSU SCANSNAP-IX500	01/07/2015	453,55	453,55	0,00	0,00	0,00	453,55	0,00
2170000801	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	PORTATIL HP SPLIT 13-M103SS X2 PC	08/04/2015	660,33	660,33	0,00	0,00	0,00	660,33	0,00
2170000802	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	ORDENADOR SOBREMESA LENOVO 10AU03JSP	01/07/2015	355,31	355,31	0,00	0,00	0,00	355,31	0,00
2170000803	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	MONITOR LED LG 22M37A-B DE 22"	01/07/2015	84,22	84,22	0,00	0,00	0,00	84,22	0,00
2170000804	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	EQUIPO MOVIL 16 GB	01/10/2015	570,62	570,62	0,00	0,00	0,00	570,62	0,00
2170000805	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	HP LASERJET PRO 400 M451NW	31/12/2015	275,00	275,00	0,00	0,00	0,00	275,00	0,00
2170000806	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado	ORDENADOR ANKERMANN-PC SORBUS	31/03/2015	399,00	399,00	0,00	0,00	0,00	399,00	0,00
2180000035	2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	PIZZARRA BLANCA ESTRATIFICADA VOLTEABLE 122X150	28/09/2015	244,12	244,12	0,00	0,00	0,00	244,12	0,00
TOTALES				5.154,86	5.154,86	0,00	0,00	0,00	5.154,86	0,00

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio				Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
						2012	2013	2014	2015		
2012	7.922.336,05	7.823.361,71	7.473.116,13	94,33%	-350.245,58	7.823.361,71	0,00	0,00	0,00	7.823.361,71	98,75%
2013	7.307.646,83	7.226.072,91	6.973.507,61	95,43%	-252.565,30		7.226.072,91	0,00	0,00	7.226.072,91	98,88%
2014	7.276.399,11	7.236.889,66	6.974.555,52	95,85%	-262.334,14			7.236.889,66	0,00	7.236.889,66	99,46%
2015	7.124.745,76	7.073.047,46	6.900.236,44	96,85%	-435.145,16				7.073.047,46	7.073.047,46	99,27%
TOTAL	29.631.127,75	29.359.371,74	28.321.415,70	95,58%	-1.309.712,05	7.823.361,71	7.226.072,91	7.236.889,66	7.073.047,46	29.359.371,74	99,08%

Aun cuando no es una fundación de ámbito estatal, entendemos que lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones es conveniente tenerlo en consideración:

Presidente

Gerente

*Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

**3.24.2.2.b) Incremento de Dotación Fundacional y/o Reservas
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)**

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio				
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2012	2013	2014	2015	Total aplicaciones
2012	7.922.336,05	0,00	98.974,34	98.974,34	1,25%	98.974,34				98.974,34
2013	7.307.646,83	0,00	81.573,92	81.573,92	1,12%		81.573,92			81.573,92
2014	7.276.399,11	0,00	39.509,45	39.509,45	0,54%			39.509,45		39.509,45
2015	7.124.745,76	0,00	51.698,30	51.698,30	0,73%				51.698,30	51.698,30
TOTAL	29.631.127,75	0,00	271.756,01	271.756,01	3,63%	98.974,34	81.573,92	39.509,45	51.698,30	271.756,01

3.24.3.

Los gastos de administración son aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su cargo, según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
				- €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN...				- €

3.25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

1. No existen actividades que deban ser clasificadas como interrumpidas.
2. No existen activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que deban calificarse como mantenidos para la venta.

3.26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos

3.27. Operaciones con partes vinculadas

1. Retribuciones del personal de alta dirección y los miembros del Patronato:
 - a. La Fundación tiene solo un contrato de alta dirección que es el de Director-Gerente.

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	44.722,86 €	45.413,30 €
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	- €	- €
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	- €	- €
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	- €	- €
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

- b. Los miembros del patronato no perciben ninguna retribución.

3.28. Otra información

3.28.1.

Sí, se han producido cambios en el Patronato de la Fundación. En el siguiente cuadro se presenta la composición:

PATRONATO FIBAO 2015			
	CARGO	NOMBRE	PROVINCIA
1	Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Granada	Manuel Bayona García	Granada
2	Director Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Granada	José Antonio Reche Blazquez	Granada
3	Director Gerente Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada	Francisco Pérez Sáez	Granada
4	Director Gerente del Complejo Hospitalario de Jaén	José Luís Salcedo Lagullón	Jaén
5	Director Gerente Área de Gestión Hospitalaria Norte de Jaén	Antonio Evaristo Resola García	Jaén
6	Director Gerente Agencia Pública empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	Torcuato Romero López	Jaén
7	Dirección-Gerencia del Área Hospitalaria Sur de Almería (Torrecárdenas)	Francisca Antón Molina	Almería
8	Director Gerente Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería	Eva María Jiménez Gómez	Almería
9	Director Gerente Agencia Pública empresarial Sanitaria Hospital de Poniente	MªPilar Espejo Guerrero	Almería
10	Director Gerente Distrito Sanitario de Granada-Metropolitano	María Aguilera Barea	Granada
11	Director Gerente del Distrito Sanitario Jaén	Eduardo Sánchez Arenas	Jaén
12	Director Gerente del Distrito Sanitario Almería	Margarita Acosta Ferrer	Almería
13	Director Gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería	Juana Montoya Vergel	Almería
14	Rector de la Universidad de Granada	Pilar Aranda Ramírez	Granada
15	Rector de la Universidad de Jaén	Juan Gómez Ortega	Jaén
16	Rector de la Universidad de Almería	Carmelo Rodríguez Torreblanca	Almería
17	Vicerrector de investigación de la Universidad de Granada	Enrique Herrera Viedma	Granada
18	Director Gerente de la Fundación Progreso y Salud	Ana Madera Molano	Granada
19	Gerente del Parque tecnológico de Ciencias de la Salud	Jesús Quero Molina	Granada
20	Director Gerente de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada	Alejandro Zubeldía Santoyo	Granada
21	Dtor Gerente Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas en Granada	Antonio Fernández Montoya	Granada
22	Director General Biosearch Life, SA	José María Roset Monrós	Granada
23	Consejero Delegado de Telvent, S.A	Juan Manuel Martínez Pérez	Granada
24	Líder XXV Indeneva SL	José Julián Romero	Granada
25	Presidente del Colegio Médico de Granada	Javier de Teresa	Granada

3.28.2.

No aplica.

Presidente



Gerente



3.28.3.

Categorías	2015			
	Total	Con discapacidad	Hombres	Mujeres
TECNICO ESPECIALISTA/ LAB. MANAGER	3		0	3
DIRECTOR GERENTE	1		1	0
INVESTIGADOR/A SENIOR	10		5	5
INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL	8	1	2	5
INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL	6		3	3
TÉCNICO/A	88		19	69
PERSONAL AUXILIAR	3		1	2
Total	119	1	31	87

3.28.4.

Honorarios de los auditores	Año 2015	Año 2014
Por servicios de auditoría		- €
Total	- €	- €

No se devenga gasto en concepto de Servicio de Auditoría por las Cuentas Anuales de los ejercicios 2015-2014, puesto que éste servicio es encomendado por la Intervención General de la Junta de Andalucía.

3.28.5.

3.28.6.

Código de conducta: a efectos de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, el Patronato ha seguido el Código de Conducta aplicable a las entidades sin ánimo de lucro aprobado por la CNMV el 20 de noviembre de 2003, relativo a inversiones financieras temporales de carácter especulativo, habiendo seleccionado las inversiones en base a criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

El grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003) y por el Consejo de Gobierno del Banco de España (Acuerdo de 19 de diciembre de 2003), en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.

El Patronato informa en esta Memoria de las inversiones financieras temporales, quedando así informado el Protectorado junto con las cuentas anuales.

Presidente



Gerente



3.29. Estado de flujos de efectivo

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
	NOTAS	2015	2014
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		51.816,28 €	39.509,45 €
2. Ajustes del resultado.		398.915,91 €	5.140.172,92 €
a) Amortización del inmovilizado (+).		177.966,88 €	262.334,14 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			29.558,57 €
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		65.232,53 €	5.705.518,04 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		276.608,55 €	368.202,25 €
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).		56.903,97 €	98.193,07 €
h) Gastos financieros (+).		7.030,67 €	3.443,23 €
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		30.553,69 €	
3. Cambios en el capital corriente.		- 1.226.409,37 €	917.307,29 €
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		- 1.306.723,97 €	1.114.385,69 €
c) Otros activos corrientes (+/-).		9.708,54 €	9.435,76 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		54.897,10 €	85.491,22 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		15.708,96 €	102.151,42 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		50.187,43 €	94.397,73 €
a) Pagos de intereses (-).		- 7.030,67 €	3.443,23 €
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		56.903,97 €	98.193,07 €
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		234,13 €	352,11 €
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		- 815.568,75 €	- 4.068.958,45 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		- 389.752,81 €	- 1.413.455,13 €
a) Entidades del grupo y asociadas.		- 113.144,26 €	
b) Inmovilizado intangible.			9.164,26 €
c) Inmovilizado material.		- 276.608,55 €	373.293,87 €
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.			- 1.031.000,00 €
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		256.116,54 €	495.924,02 €
a) Entidades del grupo y asociadas.			495.924,02 €
b) Inmovilizado intangible.		5.317,43 €	
c) Inmovilizado material.		99.799,21 €	
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		151.000,00 €	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		- 133.636,27 €	- 917.531,11 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		- 538.426,00 €	5.860.868,04 €
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+).			25.000,00 €
b) Subvenciones del fondo social (-).			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		- 538.426,00 €	5.860.868,04 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.711.001,62 €	953.488,61 €
a) Emisión		1.711.001,62 €	- €
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).		1.711.001,62 €	
b) Devolución y amortización de		- €	953.488,61 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			953.488,61 €
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		1.172.575,62 €	4.932.379,43 €
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)			
		223.369,70 €	74.113,13 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		277.157,11 €	351.270,24 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		500.526,81 €	277.157,11 €

55
TOTALS

Gerente

4. Firma del Director Gerente

DILIGENCIA

Que se extiende para hacer constar que los miembros del Patronato conocen el contenido íntegro de las cuentas anuales que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2016, todas ellas firmadas por el Secretario y el Presidente de la Fundación.

Que D. José Ramón Fernández Navarro con D.N.I.: 44262943H y en calidad de Director Gerente y representante legal de la FUNDACIÓN F.P.A. FIBAO, con C.I.F.: G18374199 con domicilio social en Granada Avenida Fuerzas Armadas número 2, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato con fecha 22 de febrero de 2012 y elevados a escritura pública ante el notario D. Alfonso C. Orantes Rodríguez con fecha 23 de febrero de 2012 con el número 294 de su protocolo,

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la F.P.A. FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (Balance, Cuenta de Resultados, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2015, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la una a la sesenta y uno, son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad F.P.A. FIBAO, a 30 de junio de 2016.

Director/a Gerente



Sr. D. José Ramón Fernández Navarro

Presidente



Sr. D. Manuel Bayona García



DON JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ NAVARRO con DNI 44262943H, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO, INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA FUNDACIONES CON EL NÚMERO GR546.

CERTIFICO: Que del Libro de Actas de la Fundación resulta lo siguiente:

1º Que con fecha 30 de junio de 2016, debidamente convocado al efecto y con un quorum suficiente, se celebró reunión de patronato, a la que asistieron los siguientes patronos:

D. Manuel Bayona García, Director Gerente CHUG (Presidente)
D. Francisco Pérez Sáez, Director Gerente AGS Sur de Granada
D. José Luís Salcedo Lagullón, Director Gerente CHCJ
Dña. Eva M. Jiménez Gómez, Directora Gerente AGSNA
Dña. María Pilar Espejo Guerrero, Directora Gerente APESH
Dña. María Aguilera Barea, directora Gerente del DGM
D. Enrique Herrera Viedma, Vicerrector Investigación Ugr
Dña. Ana Madera Molano, Directora Gerente FPS
D. Alejandro Zubeldía Santoyo, Gerente Agencia IDEA Granada

Que se presentó la delegación de voto de los siguientes patronos:

D. Antonio Evaristo Resola García delega el voto en D. José Luís Salcedo Lagullón
Dña. Francisca Antón Molina, delega voto en D. Manuel Bayona García
Dña. Juana Montoya Vergel, delega voto en Dña. Eva M. Jiménez Gómez
D. Jesús Quero Molina delega voto en D. Manuel Bayona García

2º Que como punto de orden del día, aprueban la adopción de los acuerdos siguientes:

a) Aprobación por unanimidad de las cuentas anuales del año 2015

3º Se faculta al Secretario del Patronato D. José Ramón Fernández Navarro, con DNI 44262943H, para que inscriba las cuentas anuales del año 2015 en el Registro de Fundaciones.

Y para que conste a los efectos oportunos expido el presente en Granada a 01 de julio de 2016.

Secretario

Fdo.: José Ramón Fernández Navarro

Presidente

VºBº. Manuel Bayona García

